

Plan Nacional de Recreación 2013 - 2019: Un Análisis Crítico del Discurso

Presentado Por:

Yeisson Armando Ramírez Manrique

Jairo Enrique Peñaranda Quintero

Luis Alejandro Páez Ortega

Tutor:

Cristian Camilo Rincón López

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte

Bogotá D.C.

2017

Plan Nacional de Recreación 2013 - 2019: Un Análisis Crítico del Discurso

Presentado Por:

Yeisson Armando Ramírez Manrique

Jairo Enrique Peñaranda Quintero

Luis Alejandro Páez Ortega

Tutor:

Cristian Camilo Rincón López

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte

Bogotá D.C.

2017

HOJA ACEPTACION DE JURADOS

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios por ser el guía en nuestra vida y por permitirnos disfrutar de cada momento. Agradecemos a cada una de nuestras familias por ser pilares de motivación y superación, asimismo, por ser el apoyo incondicional en todo momento. Por último, agradecemos a nuestro tutor, Camilo Rincón, por orientarnos y acompañarnos en este proceso, además por ser una ayuda para convertirnos en unas excelentes personas y profesionales.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado principalmente a Dios por permitirnos realizar este proyecto, por permitirnos conservar la armonía, cooperación y otros valores y principios. Por otro lado, está dedicado a nuestros padres, quienes son pilares fundamentales en la formación de nuestras vidas, apoyándonos en todos los momentos y por ser el impulso que nos permite crecer como personas y profesionales. Por último, está dedicado a nuestro tutor Camilo Rincón, quien confió en nosotros a pesar de todos los obstáculos que hubo.

Resumen Analítico Educativo (RAE)

1. Autores

Yeisson Armando Ramírez Manrique

Luis Alejandro Páez Ortega

Jairo Enrique Peñaranda Quintero

2. Director del Proyecto

Cristian Camilo Rincón López

3. Título del Proyecto

Plan Nacional de Recreación 2013 - 2019: Un Análisis Crítico del Discurso

4. Palabras Clave

Recreación, Ocio, Juego, Subjetividad, Vivencias y Análisis Crítico del Discurso

5. Resumen del Proyecto

En la siguiente investigación se presenta un Análisis Crítico del Discurso del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019, cuyo objetivo es analizar, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, el Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 con el ánimo de develar las intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos de la recreación en Colombia. Por otro lado, esta investigación se desarrolló bajo la metodología cualitativa con un enfoque histórico-hermenéutico. A partir de la metodología de nuestra investigación se lograron identificar diferentes aspectos que determinan los componentes pedagógico-educativos de la

recreación en el país. En este sentido, es necesario mencionar que el plan se encuentra determinado por intereses económicos, políticos, entre otros, los que en primera instancia condicionarían los procesos subjetivos de los individuos con relación a las prácticas recreativas. Finalmente, se concluye que las diferentes instituciones públicas, privadas y sociales que participan en la construcción del plan tienen orientaciones en pro de cualificar y formar el talento humano para poder generar un desarrollo del país. Desde esta perspectiva se puede señalar que, en términos educativos, la recreación es un escenario trascendental en aras de potenciar procesos de desarrollo enmarcados por las acciones, ideales y estrategias políticas y económicas.

6. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita

Pedagogía social

7. Objetivo General

Analizar, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* con el ánimo de develar las intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos de la recreación en Colombia.

8. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

¿Cómo el análisis crítico del discurso del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*, presentado por COLDEPORTES, puede develar intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos de la recreación en Colombia?

9. Referentes conceptuales

Recreación, Ocio, Juego, Subjetividad y Vivencias

10. Metodología

Cualitativa (Análisis Crítico del Discurso)

11. Recomendaciones y Prospectiva

Con el ánimo de adelantar procesos futuros de investigación en el marco del análisis crítico del discurso y elementos que emergen de la educación física como profesión y disciplina académica, es recomendable que dichos procesos adviertan un número mayor de documentos analizados, ya que se descubrió que las orientaciones del Plan Nacional de Recreación no están solamente determinadas por el texto mismo que las presenta, sino que además es atravesado por otras instituciones y otros discursos. Asimismo, la revisión de otras fuentes deriva en una mirada más profunda de lo que tiene que ver con la ideología, el poder y la historia como factores centrales de los discursos sociales.

12. Conclusiones

Se puede concluir que COLDEPORTES como principal ente rector del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*, junto con varias instituciones públicas, privadas y sociales, plantean diversas orientaciones para distintos sectores en cuanto a la recreación se refiere. Estas orientaciones se encuentran configurados en una esfera política enmarcada por intereses económicos y civilizatorios que determinan los fines de la recreación y de igual manera la educación. Esto en primera instancia debido a la relación que mantiene el PNR en sus orientaciones con la teoría del capital humano, de la cual se derivan intensiones principalmente políticas y económicas que determinan los procesos subjetivos que conllevan las practicas recreativas, lo que, en consecuencia, determinaría los componentes pedagógico-educativos en cuanto a la recreación se refiere. De igual manera, desde esta perspectiva se puede señalar que,

en términos educativos, la recreación es un escenario en aras de potenciar procesos de desarrollo enmarcados por las acciones, ideales y estrategias políticas y económicas.

13. Referentes bibliográficos

Hernandez, A. (24 de Junio de 2010). La vivencia como categoría de análisis para la evaluación y el diagnóstico del desarrollo psicológico.

Reyes, A. (2014). Cultura de la recreación, democracia y conciencia política. *Educación (10199403)*, 88-111.

Waichman, P. (2009). ¿Cuál recreación para América Latina? *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 101-108.

Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Metodos de analisis critico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCION	11
1. Contextualización	13
1.1. Macro contexto.....	13
1.2. Micro contexto	14
2. Problemática	16
2.1. Descripción del Problema	16
2.2. Formulación del Problema	16
2.3. Justificación.....	17
2.4. Objetivos	19
2.4.1. Objetivo General.....	19
2.4.2. Objetivos Específicos.....	19
3. Marco referencial (juzgar)	20
3.1. Marco de Antecedentes	20
3.2. Marco Teórico	30
4. Diseño metodológico.....	53
5. Análisis	69
6. Conclusiones.....	99
7. Prospectiva.....	102
8. Bibliografía.....	103

INTRODUCCIÓN

Actualmente la recreación gira entorno a las necesidades del ser humano, jugando un papel determinante en el crecimiento físico y psíquico de las personas, la recreación son actividades recreativas que ayudan a mejorar la salud y el aprendizaje, además son actividades retadoras para la persona que las practique en donde el individuo pone a prueba sus capacidades psíquicas y motrices.

La recreación y el juego como una parte esencial para el crecimiento de los niños desarrolla habilidades motrices tales como caminar, correr, saltar, se desarrolla motricidad fina y gruesa, además están presentes en las otras etapas de crecimiento, estas ayudan a que el individuo desarrolle creatividad, explore, investigue, analice, aprenda y conocimientos que le ayudaran a desenvolverse en ámbitos como la educación, el trabajo y en la sociedad no obstante la recreación y el juego también está presente en estos ámbitos.

Por otra parte, la investigación es un análisis crítico de discurso acerca del documento *El Plan Nacional de Recreación 2013-2019*, con una metodología aplicada a la investigación cualitativa con un enfoque hermético con alcances exploratorios, este trabajo se realiza por la relevancia que tiene la recreación para el plan, y su impacto en la sociedad, analizando cada una de las categorías de investigación y dando conclusiones de la investigación.

Desde la óptica del análisis crítico del discurso, podemos afirmar que la recreación es atravesada por diferentes ámbitos como el político, el económico, educativo, entre otros. Asimismo, tiene diferentes implicaciones en cuanto a las diferentes esferas sociales se refiere. En este sentido, el PNR plantea diferentes puntos de vista para los ámbitos anteriormente

mencionados. Por otra parte, se realiza un análisis general y uno categorial del PNR, desde el punto de vista crítico, tomando como referencia nuestro sustento teórico.

Finalmente, se puede mencionar que las diferentes instituciones públicas, privadas y sociales que participan en la construcción del plan tienen orientaciones con el objetivo de cualificar y formar el talento humano para poder generar un desarrollo sostenible del país. Desde este punto de vista podemos señalar que, en términos educativos, la recreación es un escenario trascendental con el objetivo potenciar procesos de desarrollo enmarcados por las acciones, ideales y estrategias políticas y económicas.

1. Contextualización

1.1. Macro contexto

La recreación es un tema que se ha hecho importante en Colombia durante los últimos años, siguiendo la idea del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 (PNR)*, la recreación ha hecho presencia en los pueblos originarios del país durante bastante tiempo y han sido importantes en su cultura. En este sentido, podemos mencionar que la recreación se ha convertido en un tema fundamental en la sociedad, tanto en décadas atrás como en la actualidad. Por estas razones, a finales del siglo XX, las diferentes entidades de Colombia empezaron a darle una mayor importancia a la recreación, por lo que en el año 1998 se crea el primer PNR manifestado por COLDEPORTES, un plan de recreación que sería el punto de partida, de dos siguientes planes de recreación nacional.

Con respecto a primer PNR, podemos mencionar el *plan nacional de recreación 1999 – 2002*, un plan que fue la base para la construcción del actual. Este plan tenía como uno de sus principales objetivos promocionar la recreación junto con sus programas y otros aspectos para favorecer la calidad de vida de las personas. Por otro lado, el plan establece unos objetivos en relación con cuatro áreas de efectividad que plantea, las cuales son: investigación, formación, vivencia y gestión. Estas áreas de investigación son consideradas fundamentales en el desarrollo de la recreación en Colombia y que posteriormente serían una base para la construcción del *Plan Nacional de Recreación 2004 – 2009*.

Estos dos planes de recreación junto con el *Plan Decenal de Deporte 2009 – 2019*, son la fundamentación sobre la cual se establece el actual PNR, un documento de igual manera formulado por COLDEPORTES, en donde se plantea como un medio para hacer causa común el

trabajo por la recreación y el tiempo libre; y de igual manera tiene como fundamentación las áreas de efectividad proyectadas anteriormente.

1.2.Micro contexto

La recreación según la ley (181, 1995, Art 5) es:

Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

De acuerdo con lo anterior, la recreación son espacios donde las personas participan de manera activa y dinámica, estos espacio son de goce y satisfacción para la mente y cuerpo, al vivir un ocio siendo aquel un espacio libre de toda tareas u obligaciones en donde se vinculan actividades generadoras de ambientes de aprendizajes, la cual crea y se relaciona directamente con las vivencias significativas llenas de experiencias que facilitan el desarrollo personal, además de que la recreación ayuda a mejorar la calidad de vida al ser incluyente, participativa, estas actividades pretenden ser retadoras al individuo tanto en su ámbito intelectual como físico, por lo tanto las personas son más creativa, dinámicas, participativas, sociales. Todo lo anteriormente mencionado se refleja en su vida cotidiana.

Por otro lado, podemos mencionar la (Ley 136, 1994, Art 3), que pretende dar solución a distintas necesidades como la salud, educación, servicios, vivienda, recreación y deporte especializándose en sectores discapacitados, tercera edad, mujeres y la niñez de manera directa y en concurrencia, complementaria y coordinando con entidades territoriales, por lo tanto la ley se refiere a que en todo los municipios de Colombia, pueden y tienen el deber de crear distintas

estrategias que permitan a la recreación tener un papel fundamental de manera efectiva en la vida de las personas, la recreación está presente en todas las etapas de la vida del ser humano lo que facilita su relación.

Además, la (Ley 181, 1995, Art 4) la ley nos indica que el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo ayuda a una formación de la persona, y ayudan a ser elementos fundamentales en la educación, por lo tanto la recreación es forjadora de ambientes de rivalidad y sana convivencia, al tener como fin el goce y disfrute, al ser una educación incluyente busca que se realice en espacios de libre sana convivencia, educadora y generadora de aprendizajes, construyendo una cultura crítica de acuerdo a su vivencia.

Por otra parte, la Ley (912, 2004, Art 10, 20), nos indica que se celebrara el tercer domingo del mes de septiembre debido a que la educación física, el deporte, la recreación, es un homenaje y reconocimiento a los deportistas, además reconocer la labor de colaboradores en el fenómeno y práctica del deporte, la recreación y la educación física, el reconocimiento que merece la recreación, el deporte y la educación física entorno a unas de las ramas más importantes para el desarrollo motor y cognitivo del individuo.

La ley (115, 1995, Art 30) sugiere que para garantizar al individuo y la comunidad a la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, deberá integrar, fomentar, planificar, promover, estimular y velar porque se genere en todos los niveles de la educación las distintas prácticas, por lo tanto las prácticas son un factor importante para desarrollo del individuo y de sus capacidades, integrándolo a niveles educativos en donde pueda desarrollar plenamente sus capacidades orientadas a las prácticas de actividades.

2. Problemática

2.1.Descripción del Problema

Diversas instituciones públicas, privadas y sociales participaron en la consolidación del *Plan Nacional De Recreación 2013-2019*, en este sentido, es necesario hacer un cuestionamiento sobre las determinantes que pueden tener estas instituciones en la recreación como escenario educativo. De igual manera, podemos indicar que el PNR tiene como principal ente rector a COLDEPORTES, quien orienta sus estrategias hacia la planeación urbana, la educación y la industria del entretenimiento. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, es necesario analizar la influencia del factor político, económico, cultural, entre otros, en la educación, con respecto a las prácticas recreativas.

En este sentido, el análisis crítico del discurso en esta investigación pretende analizar a profundidad las problemáticas relacionadas con la recreación, y cómo está planteada desde la perspectiva del *Plan Nacional De Recreación 2013-2019*. Este se llevará a cabo analizando desde una óptica crítica las diferentes consecuencias que comprenden la intervención de diferentes factores sociales en la recreación. No obstante, esta investigación está centrada a profundidad en realizar una mirada crítica de la recreación en el ámbito pedagógico-educativo, sin dejar de lado las diferentes esferas sociales que constituyen el país.

2.2.Formulación del Problema

¿Cómo el Análisis Crítico del Discurso del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*, presentado por COLDEPORTES, puede develar intensiones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos de la Recreación en Colombia?

2.3. Justificación

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso, parte de que la lingüística construye realidades desde una partida de tres componentes histórico, ideológico y de poder, es decir estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio político y la desigualdad, reproducidos, y ocasionalmente combatidos por los textos. Por estas razones, el proyecto es un análisis crítico del discurso y el texto a abordar es el *Plan Nacional de Recreación 2013-2019*, debido a que la recreación tiene una gran relevancia en el contexto colombiano, se pretende analizar desde una óptica crítica, basándonos en nuestros referentes teóricos que nos ayuden a contrastar las incoherencias y lo que no este escrito en el PNR.

La investigación pretende desde una óptica crítica, identificar en *el Plan Nacional de Recreación* cuál es la influencia social, económica y política, en la recreación como espacio educativo. De igual manera pretende analizar y determinar las diferentes esferas sociales que atraviesan a la recreación, asimismo, busca establecer la influencia que ejercen y cuáles son sus limitantes para una recreación libre.

El análisis crítico del discurso nos brinda libertad para abordar en texto y realizar una crítica con unas categorías de análisis escogidas de forma que giren en torno al ser humano como individuo y su relación con la recreación, dichas categorías son: Recreación, Juego, Ocio, Subjetividad y Vivencias. Se eligen estas categorías debido a la autonomía que caracteriza el análisis crítico del discurso partiendo de una postura crítica e ideológica, además, debido a la concepción que se hace de la recreación y derivando de esta las demás categorías de investigación. Por otra parte, la construcción de cada una de las categorías de la investigación posibilita realizar un análisis categorial desde el punto de vista del sustento teórico de esta

investigación, y desde el punto de vista del *Plan nacional de Recreación 2013-*, buscando realizar un análisis final y contundente en cada una de las categorías.

Por otro lado, se puede mencionar que recreación está presente en las etapas de crecimiento de los seres humanos, las personas al vivir en sociedad tienen aspectos curiosos, investigativos, exploratorios, recordar sus vivencias. Estos factores se van desarrollando a medida que el individuo crece y se afianzan por medio del juego en actividades recreativas, el niño por otra parte se divierte y aprende por medio de las actividades las cuales inician solo con juguetes y es individual, después cuando crece en compañía comenzando a ser un ser sociable, curioso entre otras, sin dejar de lado la diversión y los aprendizajes por medio del juego y la recreación, no obstante, el juego, la recreación son actividades en donde se afianzan valores humanos y mejoran la convivencia, formando individuos que sean íntegros e integradores.

Por último, se puede mencionar que la recreación, desde el punto de vista educativo, nos permite crear una mirada crítica de nuestro quehacer docente acerca de las relaciones entre la pedagogía, la educación y la recreación desde la óptica teórica y la propuesta por el PNR, y como esta última funciona como estrategia pedagógica para la generación de conocimiento y el desarrollo íntegro. En este sentido, es necesario mencionar que la recreación es fundamental en el quehacer docente en la manera que se generen procesos subjetivos, para poder guiar al estudiante en su formación.

2.4.Objetivos

2.4.1. Objetivo General

- Analizar, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* con el ánimo de develar las intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos de la recreación en Colombia.

2.4.2. Objetivos Específicos

- Problematizar el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* a partir del desarrollo de la recreación, el ocio, el juego, la subjetividad y la vivencia, como categorías de investigación.
- Reflexionar desde nuestro quehacer educativo y profesional acerca de las implicaciones que tiene el *Plan Nacional de Recreación 2013- 2019* en la configuración de la recreación como un escenario educativo.

3. Marco referencial

3.1. Marco de Antecedentes

Durante los últimos años, las políticas y concepciones de la recreación han variado constantemente, por eso se hace necesario abordar diferentes estudios acerca de la recreación, estudios los cuales nos darán una base en este proyecto. Por otra parte, estos estudios se basan en las diferentes concepciones de la recreación, las diferentes prácticas y tendencias recreativas y los diferentes beneficios que puede generar la recreación.

Una de las concepciones anteriormente mencionadas, es acerca de la recreación físico-deportiva, por esta razón es necesario abordar a Molina y Valenciano (2010) en su artículo *La recreación físico-deportiva y su tratamiento del cuerpo: un análisis crítico*, un trabajo con el objetivo de descifrar las claves socio-culturales que influyen en la manera de entender y desarrollar la recreación físico-deportiva a partir de la concepción y tratamiento que se hace del cuerpo en sus programas y actividades, así mismo, este trabajo fue abordado en dos apartados, en donde se aborda y se define la recreación físico-deportiva y la concepción del cuerpo. El artículo concluye que en los últimos años se ha ampliado el mercado laboral en relación a la recreación físico-deportiva, así mismo se han incrementado las propuestas ante esta, pero la mayoría con intereses estéticos, es decir intereses de tener un cuerpo perfecto.

Por otro lado, podemos referenciar a Espejo y López (2008) en su investigación titulada *Prácticas y perspectivas de la recreación en Bogotá*, la cual se basa en un método de investigación contextual con el propósito de indagar acerca de las diferentes prácticas en recreación. Asimismo, Espejo y López (2008), no mencionan que esta investigación tiene el objetivo de “Analizar, reflexionar y discutir ideas, metodologías, tendencias, usos y experiencias relativas a las prácticas, políticas, enfoques, supuestos y perspectivas de la recreación, con el

propósito de tipificar las prácticas y perspectivas de la misma en Bogotá” (p.160). De la misma manera, esta investigación tuvo dos partes: la primera se basó en las prácticas recreativas y la segunda se basó en exponer y estructurar los datos obtenidos de la agenda distrital de recreación. Por otro lado, los instrumentos de investigación fueron basados en la observación, por medio de grabaciones de video, guías de intervención y foro taller de testimonios. Por otro lado, concluyeron que hay una gran variedad de concepciones y propuestas referentes a la recreación que se diseñan y que se proponen, todo esto según la situación social, económica y entre otros ámbitos que presenten las personas. Las anteriores prácticas, son principalmente propuestas por cajas de compensación, ONG y entidades públicas como el caso del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

También podemos mencionar una investigación de Gonzales y Gutiérrez (2014), la cual se titula *El tiempo libre en el bienestar universitario frente al plan nacional de recreación 2013-2019*, una investigación en la cual se analiza el concepto del tiempo libre en varias instituciones de educación superior, así mismo, Gonzales y Gutiérrez (2014) plantean para este es un estudio el objetivo de “conocer el concepto de tiempo libre del bienestar universitario de las instituciones que ofrecen programas afines en formación de profesionales en recreación enmarcada por el Plan Nacional de Recreación 2013- 2019”(p.23). Por otra parte, en esta investigación se trabaja con una metodología cualitativa de tipo analítica documental. La población del estudio fueron varias universidades privadas las cuales tienen carreras relacionadas a la recreación, entre estas universidades se encuentran: La Universidad Libre de Colombia, Universidad Santo Tomas, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y Corporación Universitaria CENDA. Para finalizar se encontró que a pesar de que los jóvenes universitarios utilizan la

mayoría de su tiempo libre para las prácticas deportivas y el desarrollo educativo, estos no tienen un concepto claro acerca del tiempo libre.

En otro estudio realizado por Valencia, Tobón y Bedoya (2011), el cual se nombra *Hábitos y preferencias por recreación y deporte en Medellín: Una aplicación de modelos logísticos*, se hace una investigación conceptual sobre los elementos que inciden en la recreación y el deporte de la ciudad de Medellín, de mismo modo, busca conocer las prácticas deportivas y recreativas de los habitantes de la ciudad. En relación con la población, se encuestaron a 1234 personas, todas mayores de los 15 años. Con respecto a los resultados encontrados, se puede decir que en la ciudad de Medellín hay altos niveles de la práctica de alguna disciplina deportiva o de alguna actividad recreativa, de igual manera, se halló que hay una mayor intensidad de estas prácticas en las mujeres. Por otra parte, se encontró que la práctica deportiva y recreativa está vinculada a diferentes ámbitos, entre ellos el ámbito social, económico, entre otros, los cuales en ocasiones pueden ser limitantes o facilitadores en estas prácticas.

Otro artículo que podemos abordar es el realizado por Gutiérrez (2005), el cual es titulado *Identificación de las tendencias del deporte y la recreación en la ciudad de Medellín*. Este estudio se basó en identificar las tendencias deportivas y recreativas para posteriormente presentar una propuesta organizativa de planeación ante el consejo municipal. Gutiérrez (2005) nos plantea como objetivo “construir un modelo de desarrollo participativo para el deporte y la recreación para la ciudad de Medellín en los próximos cinco años” (p.38). Con respecto a la población, esta fue de 977 personas, entre líderes comunitarios, dirigentes deportivos, deportistas y otras personas. Esta investigación se encuentra bajo los enfoques cualitativo y cuantitativo junto con una metodología descriptiva. Por otro lado, los resultados que arrojó el estudio fueron que el microfútbol está sobre explotado en la ciudad, asimismo, a falta de planeaciones

estructuradas no hay la posibilidad de incluir en la ciudad otros deportes diferentes a los tradicionales. Además, podemos añadir que hace falta compromiso con respecto al manejo del presupuesto deportivo y el mantenimiento de los escenarios deportivos. Por otra parte, se analizó que la estructura deportiva de la ciudad no permite proyectar hacia el deporte y la recreación.

En el artículo de Carazo y Chaves (2015), titulado *Recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales*, se puede hablar sobre como la recreación puede ser una opción ante el estrés que sufren las personas del ámbito laboral y sobre cómo esta ayuda a mejorar su calidad de vida. El objetivo de este estudio fue inicialmente identificar las causas del estrés de las personas que laboran, seguido de analizar las evidencias que hay sobre los niveles de estrés en los trabajadores, después de realizar alguna práctica deportiva, todo lo anterior según estudios, por otra parte, esto se realizó, haciendo una revisión de la literatura sobre los estudios realizados anteriormente. Después de investigar y realizar un análisis, los autores del artículo concluyen en que la recreación puede significar una alternativa bastante eficaz ante el estrés que se produce en el ámbito laboral, y así mismo contribuye en la mejora de la calidad de vida de las personas. Por otro lado, los autores afirman que es necesario informar a los trabajadores sobre la recreación, para así fomentar las prácticas recreativas, para así obtener diferentes beneficios.

También podemos mencionar una investigación de Bolívar (2009), que se titula *El impacto social de la educación para la recreación en un contexto comunal*. Esta investigación realiza un estudio sobre los principios teóricos sobre la recreación, es decir un estudio sobre la educación de la recreación, en el estado de Aragua en Venezuela. Este estudio se llevó a cabo por medio de una metodología cualitativa, bajo un enfoque epistemológico vivencial-interpretativo. Con respecto a la población, esta consistía en 40 personas divididas en 20

docentes y 20 promotores sociales recreativos, por otra parte, estas docentes y promotores eran de 2 escuelas y de 2 comunidades respectivamente. Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación fueron una entrevista y una guía para las narraciones, en donde se aplicó un instrumento para 20 personas y el otro para las restantes. Los resultados arrojaron que no hay muchas personas especializadas en el tema de recreación, así mismo, se evidenció una falta de creatividad, organización y estrategias en la planificación de diferentes actividades recreativas. Por último, la autora del estudio recomienda que estos docentes y promotores sociales recreativos, se informen y tomen talleres, con el fin de que aborden de una mejor manera el tema de la recreación.

En el siguiente artículo construido por Rodríguez (2017), titulado *Aportes de la recreación en la apropiación del espacio público*, tiene como objetivo “visibilizar los aportes que hacen la recreación en la construcción de un espacio público accesible, integrador y placentero, siendo esta base estructural de una buena calidad de vida” (p.315) Para comprender de manera amplia la problemática del espacio público y su importancia en la calidad de vida de los habitantes, se propone comprender en este documento tres aspectos: el primer aspecto son las concepciones que han existido sobre espacio público, el segundo aspecto es el acercamiento a la configuración del espacio público en Bogotá y el tercero señalar cómo las prácticas de recreación y deporte han contribuido en la apropiación y cuidado del espacio público bogotano, estos tres aspectos son aquellos que lograran argumentar el objetivo del documento. Como conclusión, sí bien son conocidos los aportes en los ámbitos sociales, culturales y de salud que ofrece la recreación a las comunidades en el mejoramiento de su calidad de vida, aún sigue siendo complejo justificar ante las administraciones de la ciudad el sostenimiento para llevar a cabo los programas en esta área.

El siguiente artículo construido por Rodríguez, Carreño y Gutiérrez (2013) el cual se llama *Categorías claves en el diseño de programas o proyectos de la recreación en la escuela*. Este documento tiene como principal objetivo según sus autores, “aportar a la construcción de programas o proyectos que pretendan trabajar la recreación en la escuela con un sentido pedagógico desde cuatro categorías las cuales son: tiempo, territorio, libertad y experiencia.” (p.65) Este artículo cuenta con dos apartados: por un lado, hace una aclaración conceptual en cada una de las categorías mencionadas y, por el otro lado, muestra los marcos de acción pedagógica recreativa desde las categorías propuestas. Esta aclaración conceptual se realiza con el fin de llevar a cabo el objetivo propuesto por los autores y poder llegar a la conclusión, de que los profesores son los que construyen y establecen la concepción de los estudiantes con respecto a la recreación, ocio y tiempo libre.

Este siguiente artículo fue realizado por Tabares y Molina (2014), que fue nombrado *Horizontes de posibilidad para la producción de conocimiento en ocio, recreación y tiempo libre en Colombia*, cuyo fin planteado por Tabares y Molina (2014) es el de “develar el interés de conocimiento que subyace a las investigaciones en ocio, recreación, tiempo libre en las producciones científicas de América Latina en el siglo XXI” (p.113). En cuanto a la metodología, se realiza un abordaje cualitativo de la investigación. Por otra parte, en este documento se mencionan de las dificultades tanto de organización como de articulación entre los agentes e instituciones que restringen la generación de trabajos colaborativos para efectivamente poder funcionar como sistema. En cuanto a los resultados, Tabares y Molina (2014), nos plantean que “se constata un efecto importante de las realidades particulares del país en los desarrollos científicos logrados en el campo” (p.113). De igual manera, nos menciona que es

urgente avanzar en la formulación de programas de maestría y doctorado que permitan profundizar y producir conocimiento en un campo tan complejo como el del ocio y la recreación.

La ley (Ley 181, Ley general del deporte, 1995), nos indica que “la recreación debe facilitar y plantear programas especiales para personas en condición de discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y en sectores más necesitados”, de esta forma brindarles una oportunidad de realizar actividades deportivas, recreativas de acuerdo con sus necesidades, asimismo dar un benéfico tanto individual como comunitario de calidad de vida. Según Montanet, Bravo y Hernández (Como se cito en Vaca & Rodriguez, 2016),” hasta los ultimos años es que la sociedad ha tomado verdadera conciencia en pensar que puede hacer para brindar una calidad de vida mas sana”(p.13) Esto nos indica que las personas han tomado verdadera importancia en realizar una recreacion en su tiempo libre realizando un ocio pasivo o activo pero siempre evidenciando la importancia de recrearnos, cuando nos referimos a ocio pasivo nos referimos a una recreacion mental leer libros y cuando nos hablamos de ocio activo hacemos referencia a una recreacion activa como son los aeobicos, rondas, juegos.

Tambien nos habla la (ley 181, art 30,) “la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.” (p.1) Esto nos indica que evidentemente realizar recreacion ayuda a que la condicion de vida en terminos de salud mejoren aumentando la vitalidad, según Hernandez (Como se cito en Banites et al., 2015), lo que se pretende es buscar un aprovechamiento del tiempo libre que sea optimo permitiendo al individuo su formacion como persona, ahora bien la ausencia de experiencias en recreación considera que es necesario buscar un aprovechamiento óptimo del tiempo libre que permita al individuo su formación como persona como la cuestión principal que tira en torno a la búsqueda

permanente del tiempo libre. Ahora bien, la ausencia de experiencias de recreación no permite ocupar adecuadamente el tiempo libre, transformando la tendencia natural de juego, dinámica del ser humano en hábitos sedentarios que impiden al hombre desarrollarse como tal y lo convierten en un centro de diferentes enfermedades degenerativas y crónicas, provocadas por los hábitos poco saludables adquiridos.

Por otro lado la sociedad se ha visto envuelta en una compleja red social así lo indica Banites et al., (2015), en su artículo *Evolucion del concepto de recreacion y sus beneficios en diferentes poblaciones* nos dice que la recreacion y la cultura se han visto restringida, se ha realizados ciertos cambios economicos, sociales y estructurales que han promovido modificaciones que de cierto modo han cambiado las relaciones entre individuos y por lo tanto construmbres, habitos, trabajos con el tiempo se ha estado perdiendo ciertas contumbres que vienen de años atrás arraigadas a nuestros ancestros, para evitar que esto siga sucediendo se pretende que algunas leyes que ayuden a la expresion cultural además desde la niñez el niño sepa su historia y entorno en el que se desarrollara culturalmente hablando

La ley (181, 1995, art 30) busca favorecer expresiones recreativas, deportivas, folklóricas, culturales, esto nos ayuda a que las personas conozcan la historia y cultura por expresiones que favorecen a la identidad ciudadana, además de contribuir al desarrollo en ambientes escolares, familiares.

La recreacion según el ley (181, 1995, Art 4) debe ser fundamental y acoger todas sus extensiones, es decir, ofrecer que todos los ciudadanos del país accedan a actividades recreativas y deportivas, asimismo, también los ciudadanos tiene derecho a participación comunitaria y ciudadana con esta última promover el uso de la práctica del deporte y la recreación, la parte comunitaria se encargara de realizar un control y vigilancia de gestión estatal para la práctica del

deporte y la recreación en esta ley se pretende que los ciudadanos tengan acceso a la recreación sin ninguna restricción y discriminación por su sexualidad, raza o credo.

Continuando con lo anterior, la (ley 181, art 4), menciona la sana competición en prácticas recreativas, deportivas respetando el reglamento y las normas de las actividades, por ello, es de vital importancia que los participantes respeten al contrario no solamente en la actividad si no fuera de ella, además de tener valores humanos que yuden a la sana competición.

La (ley 181, 1995, art 5) clasifica a la recreación como un proceso de participación dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, esto ayuda a potencializar, realizar y mejorar al individuo, mediante las prácticas de actividades físicas o intelectuales es decir el ser humano tiene participación dinámica para potencializar sus capacidades como individuo en la sociedad, además de facilitar su vivencia de disfrute, creación y libertad.

Según la (ley 50,1990 artículo 21) nos indica que toda empresa que supera cincuenta trabajadores con cuarenta y ocho horas laborales, el empleado tendrá derecho a dos horas de esta jornada para dedicárselas a actividades recreativas, culturales, deportivas esto se realizará a través de cajas de compensación familiar o mediante convenio con entidades especializadas por ello lo que nos da a entender es que la recreación debe formar parte en cada instante del ser humano, para eso se quiere incentivar a realizar más recreación incluso en los trabajos con el fin de poder mejorar su calidad de vida.

Según la Constitución Política Colombiana (1991, artículo 44) nos indica que son de los niños los que tienen derechos fundamentales en su integridad física, tener familia, alimentación, opinión, expresión el derecho a un nombre y una familia etc. Esta ley pretende cuidar al niño en

todos sus aspectos por ejemplo el abandono, violencia moral o física, abusos sexual etc, nos concluye que los derechos de los niños prevalecen por sobre los demás por esta razón las personas no pueden maltratar al niño de ninguna forma, además de que el niño no puede ser explotado laboralmente y estar en trabajos riesgosos, los niños y niñas del país tienen derecho a la felicidad, libre expresión, brindándoles espacios de integración, armonía, sana convivencia además de garantizar que los niños tengan la oportunidad de disfrutar, divertirse, ser creativos por medio de la recreación que se pueda brindar en cada municipio y parte del país.

La Ley (1098, 2006, Artículo 30), nos dice que:

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan (p.13)

En este sentido, podemos entender que los niños y niñas tienen derecho a recrearse de forma activa por medio de la cultura, artes, juegos, actividades recreativas esto lo pueden hacer de manera libre que se les debe respetar y reconocer como personas integrales de la sociedad.

3.2.Marco teórico

Para la construcción de este marco teórico se hizo una revisión bibliográfica en diferentes bases de datos, asimismo, se eligieron como categorías de análisis: la recreación el ocio, el juego, la subjetividad y las vivencias. Estas categorías anteriormente mencionadas se eligieron por varias razones, entre las que podemos destacar: la autonomía que nos da el análisis crítico del discurso partiendo de una postura crítica e ideológica, además, de la concepción que se hace de la recreación y derivando de esta las demás categorías de investigación.

3.2.1. Recreación

Inicialmente, para poder abordar la recreación es necesario comprender su origen etimológico. Según Ramos (como se citó en Bautista, Barrantes y Gil, 2016), “[...] el cual viene dado por una raíz latina de la palabra “recreativo” que significa renovar, recuperar y restaurar una situación vivida o vivenciada que generalmente produce una conducta satisfactoria en el ser humano.” (p.20). De lo anterior, se puede deducir que la recreación es un espacio en donde en donde el individuo puede llegar a recordar aquellas experiencias, sentimientos o emociones las cuales le generen un agrado o un placer.

Para Waichman (2009), la recreación puede ser considerada como una serie de actividades que tienen un significado positivo y de construcción del tiempo libre. Asimismo, considera que estas actividades tienen como finalidad la diversión, el placer, el disfrute; esto después del aburrimiento y el agotamiento que se puede generar por todas las tareas, deberes u obligaciones que se lleven a cabo en la vida cotidiana. Por otra parte, el autor considera que la recreación se lleva a cabo en dos espacios, los cuales son el ocio y el tiempo libre, de esta

manera, considera que la recreación y el ocio son facilitadores en la renovación de las fuerzas físicas y espirituales.

Otro autor que nos habla acerca de la concepción es Salazar (citado en Carazo y Chaves, 2015), quien define a la recreación como una serie de actividades divertidas, las cuales generan un gozo en las personas, asimismo, dice que estas actividades se dan durante el tiempo libre y que generan un desarrollo integral del ser. Con respecto a los beneficios, este mismo autor nos habla de que una de las áreas de las personas recreacionistas es la recreación laboral, la cual ayuda a mejorar la moral junto con las relaciones interpersonales de los trabajadores de la empresa. Continuando con la idea anterior, podemos mencionar a otro autor el cual nos habla de diferentes beneficios de la recreación, este es Hernández y Rodríguez (citado en Carazo y Chaves, 2015), el cual nos afirma que la práctica de la recreación junto con la actividad física, favorecen en la prevención, el desarrollo y la recuperación de la salud, lo cual beneficiaría también las labores de la vida cotidiana; es condición sine qua non que las prácticas sean desarrolladas de manera habitual y organizada.

Según Reyes (2014), “La recreación es un patrimonio universal, cultural e intangible. Además, tiene que ver con todas aquellas experiencias vividas y sentidas por un ser humano en tanto se produce una transformación hacia eso que desea, necesita y anhela”. (p.88). Esta idea nos lleva a entender a la recreación como un bien de la humanidad, el cual evoca deseos, necesidades y anhelos.

Por otra parte, Reyes (2014), nos habla de que la recreación es generalmente considerada como actividad, diversión y entretenimiento, de igual manera, afirma que al considerarse la recreación como algo solo de esparcimiento y diversión ha hecho que se transforme en algo banal. A pesar de esta concepción general de recreación, Reyes (2014) defiende la idea de que la

recreación conlleva una serie de experiencias que pueden dignificar a las personas, del mismo modo, defiende la idea de que la recreación es un proceso que genera espacios de libertad y de encuentros sociales. La recreación no solamente está limitada a la actividad, sino que va mucho más allá. Reyes (2014) entiende a la recreación:

“[...] como un patrimonio de carácter universal, atemporal, e incluso, como un proceso imprescindible para la dignificación de la persona humana, con aquello que define la humanización y el elemento experiencial en un estado del ser, con aquello que configura la construcción de un espacio para el encuentro social, para el ejercicio de la democracia y la libertad [...]” (p.98)

Continuando con lo anterior, Reyes (2014) nos habla de que la recreación representa un bienestar para las personas, algo que se experimenta personalmente, por lo que se da de una manera íntima. De igual manera, la recreación no solo se basa en el hacer, sino que también se basa en el ser y en el estar. Por otro lado, la recreación se asocia con el juego, con las risas, con el disfrute, con la sorpresa. Del mismo modo lo afirma Trilla (como se citó en Reyes (2014), diciendo que “la recreación es un estado de ánimo, de placer, de satisfacción que producen el juego y otras conductas lúdicas y no solo una serie de prácticas concretas” (p.101). El autor nos hace una referencia de que la recreación no es solamente una práctica específica, sino que trasciende de esto, lo cual conlleva un disfrute, placer, sentimientos, emociones, etc.

Por otra parte, Reyes (2014), menciona que la recreación es una experiencia íntima que conlleva una serie de aspectos, entre los cuales se encuentra “la responsabilidad el respeto, la solidaridad, el compañerismo, el acogimiento, la participación, a la integración, a la inclusión social, a la gestación de una cultura de vida”. (p.98). En este sentido, la recreación no tiene

ningún tipo de discriminación, en cambio, se basa en la integración e inclusión de las personas conllevando una serie de valores y principios.

De acuerdo con Alvares y cols. (Como se citó en Reyes 2014):

La verdadera recreación es la que potencia la obtención de experiencias vivenciales positivas que enriquezcan la memoria y permitan la vitalidad del individuo a través del recuerdo. A ella se opone el simple entretenimiento. La recreación es participación... el entretenimiento es evasión. Cuando una persona se limita a entretenerse está acudiendo a la práctica del olvido. (p.93)

De lo anterior, el autor hace una referencia de que la recreación no es un simple entretenimiento, de la misma manera, esta nos genera una serie de experiencias significativas las cuales enriquezcan nuestros recuerdos, recuerdos que generan placer, disfrute, satisfacción, etc. Por otro lado, aquellas personas que se encuentran limitadas al entretenimiento están evadiendo estas experiencias.

De acuerdo con lo expresado, podemos mencionar a Martínez (2011), quien hace un crítica del entretenimiento, de igual manera, plantea la idea de sociedad del entretenimiento y afirma “La sociedad del entretenimiento es aquella que sin duda pretende satisfacer el antiquísimo apetito lúdico-recreativo y momentáneamente convencernos, mediante la “fabricación industrial” de diversión, de la idea de que el único fin de la vida es pasársela bien.” (p.7). En este sentido podemos afirmar que, la idea de sociedad del entretenimiento es una idea para convencernos desde el punto de vista lúdico-recreativo, que el único fin de la vida es pasarla bien. Asimismo, este autor en su idea de sociedad de entretenimiento nos habla de que aquellas

sensaciones de diversión y placeres corporales son “el todo” de esta sociedad, cuyas actividades son efecto de la industria.

Por otra parte, la recreación se basa en diferentes actividades o ámbitos, estos ámbitos de la recreación generan diferentes beneficios para aquellos que realicen una práctica basados en estos, así como lo afirma Salazar (citado en Carazo y Chaves, 2015), agregando que estos ámbitos son “1- Deportes, juegos y actividades físicas, 2- Actividades artísticas, 3- Recreación social, 4- Actividades al aire libre y relacionadas con la naturaleza, 5- Actividades cognoscitivas, 6- Actividades de enriquecimiento y actualización personal, 7- Pasatiempos y 8- Turismo.” (p.49)

Por otra parte, Waichman (2009) propone un enfoque o una concepción acerca de la recreación que busca dar a conocer, esta concepción hace referencia a que no solo se debe ver la recreación como un modo de pasar el tiempo de manera divertida, sino que se vea como algo lo cual tenga un efecto de construcción en el individuo, lo anterior por medio de actividades lúdicas y voluntarias, es decir, actividades que no representen ninguna obligación para el individuo. Por otra parte, el autor hace referencia a la recreación educativa como un proceso sistematizado, basado en una serie de actividades voluntarias, conjuntas y organizadas, todo esto de manera lúdica y satisfactoria, con la intencionalidad de favorecer en la ocupación del tiempo libre, para así generar un protagonismo y una autonomía.

Según Waichman (2009) “La recreación educativa intenta poner en crisis la contradicción ocio-trabajo entendiendo al ser humano como un sujeto único e íntegro, y al tiempo libre como una unidad de lo objetivo (la temporalidad) y lo subjetivo (la libertad)” (p.106). Esto nos lleva a hablar de la recreación educativa busca crear los ambientes necesarios para la participación de los individuos, una libertad para la participación en la recreación. Por otro lado, busca que este

proceso ayude a desarrollar los valores en las personas, tales la cooperación, responsabilidad, respeto, entre otros. De igual manera busca que se vuelvan a valorizar los juegos tradicionales los cuales considera la identidad a nuestra sociedad.

Con respecto a uno de los principales enfoques de la recreación, podemos mencionar la recreación físico-deportiva. En este sentido podemos mencionar a Según Molina y Valenciano (2010), quienes nos afirman que la recreación físico-deportiva son aquellas prácticas las cuales tienen como aspecto principal el cuerpo y movimiento, las cuales hacen que la relación entre los practicantes y la actividad en sí misma, se desarrollen de una manera agradable, placentera, desinteresada y significativa, lo que hace que se genere una realización personal. Por otro lado, se puede afirmar que la recreación físico-deportiva es una de las principales opciones que muchas personas eligen para disfrutar el tiempo libre, del mismo modo, esta práctica recreativa genera beneficios para los individuos, ya que brinda los medios para la interacción social, realización personal, diversión y una serie de experiencias las cuales convelan, emociones, sentimientos y/o sensaciones de placer y goce.

Con respecto a su orientación, Molina y Valenciano (2010), habla de que la recreación físico-deportiva debería orientarse hacia la vivencia corporal de las personas, en donde se desplieguen sentimientos, sensaciones y emociones acompañadas con el disfrute del cuerpo, las cuales son finalidades del ocio. De igual manera, la recreación físico-deportiva está planteada para disfrutar y gozar de las vivencias que brinden las actividades mismas, mas no está planteada para la modelación de cuerpos perfectos.

3.2.2. Ocio

En primer lugar, Waichman (2009), nos habla del ocio como un conjunto de acciones a las cuales las personas pueden dedicarse de manera voluntaria, por otro lado, este mismo autor afirma que el ocio es un espacio en donde se lleva a cabo la recreación, lo cual ocurre después de todos los deberes o tareas que tenga el individuo. De igual manera lo afirma Molina y Valenciano (2010), quienes nos exponen al ocio como la manera de disfrutar el tiempo libre, la cual se elige de manera voluntaria, es decir, que no está sujeta a ningún tipo de obligación o deber. Del mismo modo, Dumazedier (citado en Molina y Valenciano, 2010), nos habla del ocio como un conjunto de ocupaciones voluntarias, en las cuales el individuo puede utilizar para el descanso, para la diversión o para su formación desinteresada.

Según Lanfant (citado en Molina y Valenciano, 2010), “Lo que caracteriza el ocio no es el tiempo libre en tanto que marco temporal o soporte de la actividad, no es la actividad en sí misma, sino que es la relación que el individuo sostiene con la actividad.” (p.67). Este autor hace la referencia de que el ocio no es simplemente una actividad que se da en el tiempo libre, sino que esta va más allá, conllevando la relación del individuo con la actividad, es decir, la conexión que el individuo tenga. Por otra parte, según Ispizua y Monteagudo (citados en Molina y Valenciano, 2010), afirma que “El ocio supone llenar de sentido personal y/o social el tiempo libre a través de una acción libremente elegida y que no persigue fines utilitarios, sino que se lleva a cabo como fin en sí misma”. (p.67). Esto nos da a entender que el ocio se lleva a cabo en el tiempo libre de una manera personal, social y voluntaria.

Según Molina y Valenciano (2010), el ocio no posee características tangibles, en cambio, tiene características subjetivas con influencias culturales en el contexto en el cual vivimos, de modo que lo determinante del ocio es lo personal y social, mas no el tiempo o la actividad en la

que este tiene lugar. Sin embargo, estos autores afirman que el ocio se materializa en las actividades a las cuales se les dedica el tiempo libre, de tal manera que estas actividades integran el pilar sobre el que el ocio se expondría.

Por otro lado, Molina y Valenciano (2010), afirman que “el ocio es una cualidad subjetiva de la acción y el tiempo donde podemos expresar nuestra libertad, autonomía y gozo, enseguida advertiremos que el ocio tiene que ver con la vivencia del proceso, y no tanto con un producto deseado.” (p.70). Esto nos da a entender que el ocio se da de una manera personal e intrínseca, en donde se pueden manifestar varios sentimientos, emociones, experiencias significativas, de una manera libre, íntegra y agradable.

Según Pujol (como se citó en Bautista, Barrantes y Gil, 2016), el ocio es una actividad humana la cual tiene como principales características la libertad, el placer y el gozo, el cual se expresa en diferentes actividades recreativas, actividades en las cuales se obtienen beneficios en la autoestima, autonomía, entre otros. Uno de estos otros beneficios es la disminución del estrés, así como lo afirma Trenberth (como se citó en Bautista, Barrantes y Gil, 2016), en donde habla de que el ocio y la salud se encuentran ligados, ya que, según el autor, el ocio logra la reducción del estrés, estrés generado por todas las obligaciones y deberes que se llevan a cabo en la vida cotidiana. Por otro lado, el juego es un aspecto fundamental del ocio; con esta idea podemos retomar a Pujol (como se citó en Bautista, Barrantes y Gil, 2016), quien nos dice que esta actividad denominada ocio, tiene como impulso principal la necesidad del juego, sin importar la edad o demás factores sociales e individuales.

Por otra parte, Lázaro y Bru (2016), afirman que el ocio junto con sus diferentes espacios, son aspectos, que al trabajar con ellos son motivadores de dinámicas de integración e identificación social. Asimismo, el ocio que plantean estas autoras es un ocio que tiene como

características el defender el desarrollo de la persona, en donde las experiencias generadas por este son un ámbito del desarrollo humano. Además, este ocio tiene como fundamento la vivencia de experiencias memorables para las personas. Por otro lado, estas autoras definen al ocio de tres formas diferentes “como actividad concreta, como tiempo residual de trabajo y, más recientemente, como experiencia subjetiva.” (p.75)

Según Cuenca (citado en Lázaro y Bru, 2016), el ocio es entendido como una de las experiencias más significativas, deseadas y representativas de nuestra época. Por otro lado, también nos afirma que uno de los fundamentos del ocio es la libertad, ya que las practicas o actividades que se realizan en este espacio de ocio son totalmente voluntarios, y no deben estar sujetas a ningún tipo de obligación. Por otra parte, este mismo autor considera que la libertad es la base de la dignidad humana, la cual busca la autorrealización, por lo que el ocio es un impulso para poder a conseguirla. Además, considera que las experiencias que se dan en el ocio tienen que ver con la vivencia personal de los individuos, sin embargo, también se encuentran ligadas a un entorno social.

Por otra parte, Lázaro y Bru (2016), plantean la educación del ocio, el cual es parte de la formación integral de una persona, en donde la libertad, la igualdad, el respeto y otros valores, son la base de este ejercicio llamado ocio. Asimismo, la educación del ocio general diversas posibilidades de beneficios en diferentes aspectos a todas las personas sin importar la edad. Por otro lado, la educación del ocio tiene también como finalidad que las personas sean capaces de entender que el ocio es una actividad de agrado, que genera placer, que puede generar un bienestar colectivo y que es capaz de generar unas experiencias significativas y positivas para las personas que hagan ejercicio de él.

3.2.3. Juego

Inicialmente podemos abordar a Vásquez (2011), establece que “para el niño jugar es la única forma de vida realmente viva. El juego es una actividad seria e importante en la que se involucra todo el corazón” (p.40) entonces lo que nos quiere decir el autor es que para el niño el juego es un todo donde está dispuesto a dar todo su talento y esfuerzo los juegos influyen en su personalidad, su desarrollo psíquico, creando ambientes sociables libres de toda influencia negativa donde uno de los principales objetivos es que el niño goce y disfrute la actividad.

Según el artículo de Petrou y Henríquez (2006), que se titula *Guía de juegos motrices, estrategia metodológica para el desarrollo de habilidades kinestésicas y coordinativas en niños de primer grado dirigido a docentes de educación física*, los docentes juegan un papel fundamental en las primeras etapas de la niñez debido a que se convierte en un orientador proporciona actividades a través del juego, con ellos habilidades motoras, con ello el desarrollo en toda su extinción de habilidades motoras, con ello un desenvolvimiento motor en función de sus necesidades y de las circunstancias, entonces permite que el niño se pueda desenvolver mucho mejor y más fácilmente en la exigencia planteada diariamente.

Siguiendo con el artículo podemos analizar que el juego y la niñez están estrechamente entrelazadas, debido a que es en este ciclo donde el niño puede ser espontáneo, sus acciones son naturales y sin aprendizaje previo, en este sentido el artículo nos indica que “la psicomotricidad ocupa un lugar importante en la educación infantil, ya que en las primeras etapas hay una gran interdependencia en los desarrollos motores, y afectivos e intelectual” (p.162)

Según la Unesco (como se citó en Leyva, 2011) “los juegos proporcionan un medio excelente de aprendizaje de los valores culturales de la sociedad, los cuales son representados de

manera simbólica: en las reglas de juego y mediante el empleo de motivos decorativos tradicionales”(p.5) los niños y niñas dan un sentido y significado a los juegos que inventaba y con ello la relación que surge entre compañeros, esto se ve mayor evidenciado en épocas antiguas, donde los juegos y juguetes eran construidos por ellos mismo de ahí que les agregaran un valor y símbolo agregado, tenemos que tener en cuenta que en la sociedad los juegos son actividades de unión que crea y fortalece aprendizajes.

Según Moreno (como se citó en Leyva, 2011) “jugar no es estudiar ni trabajar, pero jugando el niño aprende a conocer y a comprender el mundo social que le rodea” (p.8) desde esta óptica y teniendo en cuenta que el juego potencializa y afianza valores humano y ético, que permiten actual y ser miembros de un grupo social, además que ayudan a la formación de la personalidad, integrándose a un desarrollo social.

Al correr de los años la educación ha cambiado, dejando de lado factores que ayudan a que el niño a jugar creyendo que el juego es una pérdida de tiempo ello la UNESCO (como se citó en Leyva, 2011), afirma que

Principalmente en las sociedades en las que se valoran excesivamente los estudios como forma ideal de la promoción social, al juego como improductivo. Por esta razón es excluido con demasiada frecuencia de la escuela desde el final de la etapa preescolar, quedando reducido a una simple actividad recreativa (p.10)

De acuerdo con lo anterior, el juego parece ser desconocido por los docentes hoy en día, no se encuentra una relación entre el juego y el aprendizaje, los docentes caracterizan el juego como un espacio donde los niños comparten y el disfrute es lo que caracteriza, dejando de lado su procesos de investigación, exploración, libertad, y proceso de nuevos conocimientos que se

adquieren por medio de las vivencias y que cada día serán de mayor significado afianzando su aprendizaje y su conocimiento.

Meneses y Mongue (2001), nos hablan sobre este concepto en su artículo llamado *El juego en los niños: enfoque teórico*, en este documento nos dicen que “El juego resulta de una actividad creativa natural, sin aprendizaje anticipado, que proviene de la vida misma. Tanto para el ser humano como para el animal, el juego es una función necesaria y vital.” (pag.113) Esto nos da a entender que el juego es algo totalmente común en las personas que va natural al ser y que esto tiene una importancia totalmente necesaria y vital tanto para el ser humano como el animal.

Para Flinchum (como se citó en Meneses y Mongue, 2001), el juego proporciona al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, esto ayuda al niño a tener una mejor comunicación con otras personas y por este modo ayuda a hacer más fácil la manera de integrar al niño en un ámbito social, es decir, que el juego además de ser un liberador de energía ya que al realizar esta acción se está quemando calorías también esto ayuda a formar lazos sociales y evitar tal vez que los niños y las personas en general sean introvertidas y facilitar la comunicación con los demás.

Flinchum (como se citó en Meneses y Mongue, 2001), menciona que:

Una investigación en la que se reportó que entre el nacimiento hasta los 8 años aproximadamente, el 80% del aprendizaje individual ya ha ocurrido, y dado que en este tiempo el niño lo que ha hecho ha sido jugar entonces se debe reflexionar sobre el aporte que tiene el juego en el desarrollo cognoscitivo. (p.114)

Díaz (como se citó en Meneses y Mongue, 2001), hace una caracterización del juego y la define como una actividad pura, donde no existe interés alguno; simplemente el jugar es

espontáneo, es algo que nace y se exterioriza. Es placentero; hace que la persona se sienta bien, de esta manera, Díaz quiere dar a entender que el juego no es algo que se debe hacer por obligación, sino que nace en la persona, en el ser. Para Díaz el juego de esta manera simplemente se lleva a cabo por el interés de una persona y jamás será una acción que se realizará con disgusto.

Zapata (como se cita en Meneses y Mongue, 2001), afirma que el juego no exige ningún tipo de esfuerzo, pero que algunos tipos de juegos pueden requerir más energía de la necesaria que otros es decir que, el juego se podría catalogar por niveles de esfuerzo, en donde existen juegos que su nivel de esfuerzo puede ser alto ya sea porque es un juego de larga duración o que requiere de una actividad en donde se requiere un esfuerzo proporcional a la resistencia y de esta manera se va a ver involucrado un gasto de energía más alto que un juego de un nivel de esfuerzo bajo que sería por así decirlo equilibrado tanto en duración del juego como en el esfuerzo que se requiere.

Para Torbert y Schnieder (como se citó en Meneses y Mongue, 2001), el juego es “la llave que abre muchas puertas”(p.118) , estos autores dan un concepto y una idea totalmente diferente a todo lo mencionado anteriormente, es decir que, el juego puede ser al subjetivo , puede ser para muchas personas algo que no tiene mayor relevancia, pero, estos mismos autores dice que el juego es una llave esto quiere decir que puede ser una clave fundamental para varios procesos que en este caso serían las puertas que se abrirían.

White (como se cita en Meneses y Mongue, 2001) resumió el concepto de juego como “una diversión, pero también como un serio negocio. Durante esas horas el niño estructura firmemente su aptitud en las relaciones con el ambiente” esto significa que, este concepto tiene como una finalidad particular el divertir, pero a su vez, cuando White dice que el juego

estructura firmemente su aptitud en las relaciones con el ambiente, esto quiere dar a entender que el niño desarrolla sus capacidades a través del juego para relacionarse con el entorno social o el ambiente.

3.2.4. Subjetividad

Para dar inicio a la comprensión de este concepto vamos a basarnos en un artículo elaborado por Vega (2015) llamado *Subjetividad* el cual menciona que “la subjetividad es un modo particular de ser que se constituye a través de una serie de prácticas en las que el yo está sometido al peligro de hacer ficción de sí mismo, urdir su vida y su auto-imagen.” (pag.1) es decir que, la subjetividad se forma por medio de prácticas pero que siempre el yo puede estar sometido al peligro de hacer ficción de sí mismo, es decir, siempre el yo estará corriendo riesgo de caer en lo irreal, vivir de ilusiones, abrirse las puertas de un yo tramposo, que juega a ocultar las propias motivaciones y deseos, a veces incluso sus convicciones, a resistir a la realidad de uno mismo configurada entre sus narraciones y sus acciones.

En el anterior documento se plantean dos observaciones sobre cómo se descubre uno mismo bajo el modo de ser de lo subjetivo. La primera observación es que el ser sujeto parece estar constituido por un característico modo de conocerse uno mismo. Es decir, la intimidad con lo que uno es, con los propios estados mentales y con la vivencia del propio cuerpo, la segunda observación es que el ser sujeto cree estar totalmente unido a una manera especial de hacerse cargo de uno mismo, esto significa que, representa un modo de ser marcado por la autonomía, por el gobierno de lo que uno es basado en las de razones.

En Vega (2015) con respecto a la subjetividad también menciona lo siguiente “Toda subjetividad es perspectivista. Este rasgo es un aspecto de su peculiar ontología. La subjetividad

se entiende primariamente como la exhibición de un punto de vista sobre el mundo.” Significa esto que la subjetividad tendría como sinónimo la palabra perspectiva, es decir un punto de vista propio.

En un artículo publicado en la revista *Universitas Psychologica* el cual fue elaborado por Gómez y González (2006) nombrado *Subjetividad: una perspectiva histórica cultural*.

Conversación con el psicólogo cubano, se narra una entrevista como lo menciona el título sobre un psicólogo cubano llamado Fernando González Rey este psicólogo se encarga de estudiar la personalidad, él quería comprenderla como una organización del sujeto individual; él nos menciona que por medio de la personalidad se logra llegar a la subjetividad, por esto el argumenta lo siguiente “la personalidad como configuración de la subjetividad individual donde se organizan los sentidos”(p.375) Es decir, que la configuración subjetiva es lo que se logra aprender por medio de los sentidos en el entorno cultural y por experiencias de una forma no consiente.

Gómez y González (2006) “el sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales” (p.337) esta idea nos propone dar una definición clave sobre ¿Qué es la subjetividad? lo cual esto nos quiere dar a entender que estos dos conceptos que son sujeto y subjetividad van siempre juntos, esto afirma que el sujeto es aquel el que observa y tiene las ideas desde su propio punto de vista y es aquí donde se evidencia la subjetividad. Pero, esto que argumentan Gómez y González tiene una gran relación con el tema de recreación ya que un sujeto para recrearse lo puede hacer en cualquier espacio y no es necesario de una compañía, se puede recrear de una manera autónoma, es decir, que esta categoría llama recreación está íntimamente articulada subjetividad.

Por medio de otro artículo elaborado por Garzón (2015) que fue titulado *Subjetividad rememorante* antes de empezar a hablar sobre este documento, hay que dar un dato clave sobre el término “rememorante” esta es una palabra que no tiene ningún significado propio, pero esta posee sinónimos según su etimología y es recordar que significa el recordar hechos o sucesos pasados. Dada esta información ya se es más claro sobre el qué nos quiere dar a entender este artículo. Nos define la subjetividad rememorante como la narración del pasado que permite la autorreflexión y la lectura del sujeto como un agente activo de cambio social; es decir que la subjetividad es el como nosotros podemos ver las cosas y de esta misma manera dar nuestros propios puntos de vista.

Garzón (2015) nos dice que “La subjetividad rememorante emerge en una época en la que la rememoración adquiere un valor importante para celebrar glorias y hazañas pasadas, o para no olvidar abusos y atrocidades.” (p.119) es decir, que la subjetividad rememorante aparece en un momento de vital importancia y es cuando las victorias y hechos importantes marcaron historia ya sean como bien se mencionó hazañas o hechos negativos, tales como, abusos o atrocidades.

A continuación, nos vamos a referir y basar a través de un libro elaborado por León y Zemelman (1997) el cual se nombra *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* se fundamentó por medio de trabajos y reflexiones que han sido recolectados y que con el paso del tiempo se han ido desarrollando en varios sectores de América Latina su principal problemática tenía como objetivo descubrir cómo se formaba la constitución de sujetos sociales. Este libro se encarga de definir la subjetividad no solo como un problema posible de distintas teorizaciones, la define como una organización del pensar sobre la realidad.

En León y Zemelman (1997) se argumenta lo siguiente “la subjetividad no es solamente un problema posible de distintas teorizaciones, sino, además, constituye un ángulo particular

desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad” (pag.21) es decir que la subjetividad nos permite reflexionar, tomar nuestras propias conclusiones, opiniones, puntos de vista con respecto a una realidad social es decir a acciones que se den en la sociedad ya sea la elección a presidente no todos podremos pensar las cosas de la misma manera pero cada persona organiza su propio pensar de distintas maneras frente a cualquier realidad.

Por otra parte, podemos abordar un libro escrito por Kirkpatrick (1989) llamado *Las románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850* el propósito de este libro tiene como finalidad el investigar sobre la problemática de la subjetividad y el sexo dentro de la cual se conformaron los principios de literatura de la mujer. En este libro nos menciona que la subjetividad es el yo individual, la subjetividad es el interpretar desde la propia experiencia inmediata y concreta, es el considerar desde el punto de vista del esquema que perciba el sujeto y punto de vista que desea del mundo físico social y que lo rodea.

Aquino (2013), no dice que “antropólogos y sociólogos se han dedicado a investigar cómo se producen las subjetividades en los distintos contextos; cómo éstas afectan el mundo social, e incluso, cómo algunas pueden promover el cambio social y político de hoy” (p.259). Esta idea nos menciona de esta manera que la subjetividad es un tema complejo la cual requiere de un análisis del concepto, identificar la historia de esta palabra para así mismo poder llegar a un análisis del contexto, como esta se ve evidenciada en los cambios sociales y políticos en la actualidad.

Por otro lado, Aquino (2013), en su artículo nos menciona dos grandes pensadores sociales que han trabajado en torno al tema de la subjetividad los cuales son Foucault y Guattari. Por un lado, Foucault (como se citó en Aquino, 2013), nos dice que:

“[...] Desde esta perspectiva la subjetividad es resultado de los mecanismos de normalización en el individuo, es decir, de la forma en que los dispositivos disciplinarios se articulan entre sí y producen un tipo de mentalidad congruente con las condiciones culturales existentes [...]” (p.261).

Seguido a esto en Aquino (2013) también uno de los teóricos franceses tiene una opinión clara con respecto a la subjetividad, pero este teórico la estudiaba desde un concepto capitalista, Guattari (como se citó en Aquino, 2013), señala que “la subjetividad se manufactura como la energía, la electricidad o el aluminio; de ahí que la producción de subjetividad posiblemente sea más importante que cualquier otro tipo de producción” Es decir, que la subjetividad tiene un alto grado de importancia en la sociedad.

Para entender este concepto también es necesario abordar la teoría del capital humano, y para ello nos basamos en un artículo elaborado por Aronson (2007) *El retorno de la teoría del capital humano* según este artículo no menciona que en esta teoría principalmente se articula al sujeto como un factor de producción, pero se decide abordar este tema en esta categoría ya que una característica fundamental de la teoría del capital humano es “la elección individual” y además este es un pilar del neoliberalismo. Esta teoría del capital humano se divide en una teoría llamada dualista la cual consiste entre un sector primario y un sector secundario; el sector primario se rige por “la voluntad del sujeto” y el segundo sector por la necesidad de tener un empleo. Es decir que esta teoría va sujeta a la subjetividad de una manera fuerte ya que tiene que ver con una elección individual y de voluntad por parte del sujeto.

3.2.5. Vivencias

El artículo *La vivencia y su análisis: consideraciones breves sobre las nociones* citando a Wilhem (como se citó en Pulin, Horta y Siade, 2009), desde una propuesta hermenéutica y desde una perspectiva planteando que una persona necesita construir la ciencia del espíritu, logra comprender el objeto espiritual, vivenciar, mediante el conocimiento intuitivo, pretende que las personas tengan espacios de conexión espiritual, un proceso libre, por eso el autor busca un enfoque hermenéutico donde no hay procesos estructurados, la persona comprender y encuentra la vivencia mediante procesos exploratorios, un conocimiento intuitivo, así crear y observar el significado vivencia, mediante su experiencia y poder trascender a un ámbito vivencial.

Foucault (como se citó en Pulin, Horta y Siade, 2009), nos establece la prioridad de analizar lo vivido como sentido teórico articulador que ayuda a trascender el ámbito vivencial como en el ámbito de lo vivido, es decir uno nos propone la síntesis de la vivencia y el otro un análisis de lo vivido, por otro lado obliga a enfrentar un problema subyacente entre el sujeto y el objeto, que se relacionan mutuamente por ser componentes necesario y fundamentales en la construcción del conocimiento, esta relación hace que la persona evidencie una vivencia y la interiorice para la construcción de su propia subjetividad.

Según Bozhovich, (Como se citó en Fariñas, 1999) “se puede hablar de un aprendizaje pleno de los conocimientos, sólo cuando estos se transforman en puntos de vista, es decir, cuando la concepción del estudiante sobre la realidad y su actitud ante ésta” (p.226) lo que la autora nos quiere decir es que hay una relación entre lo cognitivo y lo afectivo, al ser esa relación posible se crean conocimientos y puntos de vista reales de fenómenos vivenciales.

Según Arias (Como se citó en Hernández, 2010), en el artículo *La vivencia como categoría de análisis para la evaluación y el diagnóstico del desarrollo psicológico*, afirma que:

La evaluación y el diagnóstico en la educación y el desarrollo psicológico del ser humano, tiene el propósito esencial, de conocer cómo marcha el proceso de formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, del proceso de aprendizaje y de la formación de la personalidad. (Parr.10)

Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la formación es particular, además varía entre individuos, por lo tanto, los procesos de aprendizajes son autónomos y libres, por lo tanto, la educación tiene como labor conocer la función psíquica y analizar cómo estas están vinculadas al proceso vivido y vivencial.

Además, para Arias (Como se citó en Hernández, 2010), “todo lo que se ha formado o está en proceso de formación en el nivel intrapsíquico se puede expresar y conocer a través de lo Inter psíquico” (Parr.12) entonces la comprensión y el análisis de la vivencia varía entre individuo en su proceso de formación, constituye una vía funcional y dinámica que potencialice su experiencia, en una búsqueda de significados vivenciales para el sujeto en alguna situación.

Según Hernández (2010) “El primer elemento al que consideramos que se le debe hacer alusión cuando hablamos de la vivencia es a la determinación histórico-social de lo psíquico” (Parr.15). Con lo anterior podemos inferir que la historia siempre estará presente en la memoria de cada persona al igual que su entorno social, por lo tanto, el hombre se va adaptando a los cambios en la sociedad, quedando como un resultado de ella y produciendo su subjetividad, como sujeto auto determinado bajo una vivencia significativa que pudo a ver experimentado en alguna situación determinada.

Vygotsky (Como se citó en Hernández, 2010), afirma que “la vivencia [del sujeto], su vida, se manifiestan no [solo] como funciones de su vida anímica personal, sino como un fenómeno de significación y valor sociales” (Parr.18) las vivencias están condicionadas socialmente debido a la cotidianidad, a que las personas dedican mucho más tiempo a realizar actividades obligadas, entonces el valor social es alto y su influencia de igual manera, la mayoría de las personas están presionadas socialmente a crear experiencias que estén predominando en la sociedad, entonces se podría decir que la subjetividad humana está condicionada socialmente, haciendo el hombre cree aprendizajes culturales esto ayuda a expresarse a nivel emocional y cognitivo.

En el artículo *La vivencia como categoría de análisis para la evaluación y el diagnóstico del desarrollo psicológico* de Hernández (2010), propone que el sujeto de hoy en día se desenvuelve en aspectos políticos, cultural económico y social por lo anterior se puede deducir que el sujeto de hoy en día está construyendo constantemente su subjetividad , peculiaridades y expresiones, por otro lado la vivencia está condicionada socialmente pero se constituye en la personalidad del individuo, por lo tanto no es la expresión pura de la sociedad.

Entonces para Vygotsky (Como se citó en Hernández, 2010):

La vivencia constituye la unidad de la personalidad y del entorno tal como figura en el desarrollo (...) debe ser entendida como la relación interior del... [individuo] como ser humano, con uno u otro momento de la realidad (...) la vivencia posee una orientación biosocial. Es algo intermedio entre la personalidad y el medio (...) revela lo que significa el momento dado del medio para la personalidad (Parr.18)

Por lo anterior se puede entender que el individuo crea su personalidad, por lo tanto el individuo crea y se vincula con los espacios en algo que sería intermedio entre la personalidad y el medio, se podría decir que la personalidad se ve afectada desde lo social, este factor es determinante o juega un papel importante en la realidad de la vivencia, es decir cuando sucede un evento importante en la vida de las persona pero no es una vivencia positiva, si no negativa es una trauma para la persona (muerte de los padres y hacerse cargo del hogar).

Por otro lado, Trilles (2004), se plantea una pregunta en su artículo *El cuerpo vivido*. *Algunos apuntes desde Merleau Ponty*, ¿Cómo continuara, a corto plazo, este forcejeo entre la corporeidad-objetividad y la vivencia en primera persona del cuerpo que somos? Ella misma lo responde con “No hay que ser adivina para saber que dicha pugna la vencerá el cuerpo-objetivo” (p.135) entonces se centra en buscar soluciones, olvidando que el hombre tome en cuenta también su parte vivida, es decir, deja un poco sus relaciones vividas con el mundo, su conexión con sí misma y se centra en una vivencia más en las soluciones que le de ciencia, y por lo tanto sus vivencias serán orientadas a algo que ya este planteado y buscando su propia subjetividad.

Dilthey (como se citó en Pulin, Horta y Siade, 2009), “concebía lo vivencial como un modo de captación de vida donde su representación conceptual derivaba de las mismas referencias vitales”(p.195) Pues es vivencia la primera determinación categorial de concepto la vida era la temporalidad y en virtud de esta la vida se percibía como curso de existencia, entonces el pasado como vivencia del recuerdo, y el futuro como vivencia de expectativas son representaciones que se hacen presentes en la vivencia misma, en la corriente del tiempo, donde la representación de un pasado adquiere en la vivencia el carácter de presencia, la conexión vivencia-recuerdo constituye una unidad, la cual tiene significado unitario en el curso de la vida, por lo siguiente según el artículo *La vivencia y su análisis: consideraciones breves sobre las*

nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural se puede decir no sólo es una referencia vital de un yo, sino que al formar parte de una existencia se conecta con otras referencias vitales particulares, de manera que la vida es pues una conexión estructural de vivencias singulares.

Según Vygotsky (Como se citó en Hernández, 2010) “La vivencia influye en el curso del desarrollo del sujeto, la vivencia determina de qué modo influye sobre el desarrollo del [sujeto] uno u otro aspecto de la realidad” (Parr.24) por lo tanto la vivencia influencia, orientada y dirigida influencia en la conducta del individuo, condicionando de cierta forma su subjetividad, entonces entraría a re-significar la relación que existe entre sujeto y medio, el medio aunque esté inalterable, el sujeto se ve influenciado por las nuevas apariciones en el nivel del desarrollo del sujeto y en su psicología.

Por otra parte, Fariñas (1999) “creo que cuando se hable de lo cognitivo debe considerarse su saturación afectiva y viceversa, porque ambos son engranajes de un mismo proceso, el decurso de la vida psíquica. (...), se supone la presencia de los dos como constituyentes evidentemente inseparables” (P.224) Las vivencias se ven influenciadas por las distintas experiencias del ser humano y con la relación del entorno, las experiencias son significativas por lo tanto pueden ser negativas y positivas.

Hernández (2010) “Las vivencias constituidas en parte, por lo afectivo, se pueden expresar con carga emocional negativa o positiva.”. (Parr.39) Es decir, muchas vivencias como las que obtenemos con la familia, los amigos, y relaciones sentimentales son vivencias afectivas, que pueden ser positivas o negativas dependiendo la situación de experiencias, pero por otra parte hay vivencias como muertes de familiares, rompimientos amorosos que son experiencias marcadas por vivencias negativas.

4. Diseño metodológico

4.1. Tipo de investigación

La investigación cuantitativa es llevada a cabo mediante una serie de procesos, los cuales se deben seguir al pie de la letra, es decir, que se llevan a cabo con una estricta rigurosidad, estos pasos pueden ir desde el planteamiento de un problema, una recolección de datos, hasta un análisis estadístico. Por otra parte, la investigación cuantitativa se lleva cabo mediante la lógica, en donde se inicia en lo teórico hasta el planteamiento de hipótesis. Por otro lado, este tipo de investigación acontece en una realidad externamente al sujeto.

Con respecto al tipo de investigación cualitativa, se puede hablar de que allí se desarrollan hipótesis y preguntas antes, durante y después de la recolección y análisis de datos. El proceso que se lleva a cabo en este tipo de investigación puede variar dependiendo del estudio que se esté llevando a cabo, incluso repitiendo diferentes pasos en el proceso. De igual manera que con la investigación cuantitativa, se debe realizar una revisión de la literatura. El llevar a cabo una investigación cualitativa conlleva a una concientización del contexto en donde la investigación se lleve a cabo. Por otro lado, hay varios aspectos que caracterizan a la investigación cualitativa, pero entre los más destacados se encuentra hecho de que no se sigue un proceso concreto por lo que este es más flexible, las hipótesis suelen darse durante el proceso, los métodos de recolección de datos no son estandarizados, se fundamenta en las perspectivas de las acciones de los sujetos, no busca generalizar resultado, se establece como un proceso interpretativo que pone a manifiesto una realidad.

Algunas de las diferencias entre la investigación cuantitativa y cualitativa son que la primera la realidad se debe conocer, mientras que, en la segunda, esta se debe descubrir e interpretar. En la investigación cualitativa hay una sola realidad, mientras que en la cualitativa la

realidad se construye de acuerdo con el sujeto y a la interpretación que se da. Para la primera la revisión de la literatura es crucial mientras que en la segunda es relevante en el sentido de que da un rumbo a la investigación. Mientras que en la investigación cuantitativa se maneja un proceso estructurado y riguroso, en la cualitativa se da un proceso flexible según el estudio. Mientras que la primera generaliza los datos, la segunda no. En la investigación cuantitativa la recolección de datos se da con instrumentos estandarizados mientras que en lo cualitativo estos no son preestablecidos. En la primera los datos son numéricos, mientras que en la segunda los datos son textos, narraciones, etc. Por último, la investigación cuantitativa se da con ideas preconcebidas, mientras que la cualitativa el análisis se da mediante la determinación de significados, fenómenos, contextos, etc.

Este estudio se llevó cabo mediante una investigación cualitativa, ya que se buscó tener una riqueza interpretativa y poder contextualizar el ambiente a investigar. De igual manera, el proceso bajo el cual se da la investigación es un proceso flexible, que se ajustó de acuerdo con las necesidades de la investigación. Por otro lado, se eligió la investigación cualitativa ya que los datos son documentos y textos, mientras que no son números. Por último, se trabajó bajo este tipo de investigación ya que su método de interpretación de datos se llevó a cabo por medio del análisis del discurso, el cual se mencionará posteriormente. Por último, se desarrolló por medio de este tipo de investigación debido a que el problema de investigación no es susceptible de ser cuantificado ni manipulado como pretende la investigación cuantitativa.

4.1.1. Investigación Praxeológica

Este es un tipo de investigación que como su nombre lo menciona tiene que ver con la práctica, este es un tipo de investigación que se encarga de analizar la praxis ya que la finalidad de la praxis es indagar y construir los saberes de la práctica mejor adaptados para gestionar una acción y, en últimas, intentar construir una teoría general de la praxis.

La praxis se encarga como lo menciona Juliao (2017) de la “reflexión intelectual y que pone en juego métodos, procedimientos y tácticas regularmente repensados, en el contexto de una profesión concreta.” (pag.89) es decir, que este tipo de investigación es de un carácter totalmente analítico, que requiere de una reflexión e indagación profunda. Este autor nos propone cuatro fases para la investigación praxeológica las cuales son:

Ver: esta es una etapa que responde a la pregunta ¿Qué hacemos? En esta etapa es en donde el profesional/praxeólogo debe realizar los siguientes pasos recoger, analizar y sintetizar la información sobre su práctica profesional, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. Se trata de construir una problemática a partir de varias técnicas de observación, pero para esto es necesario de una observación a crítica frente a la práctica.

Juzgar: esta etapa responde a la pregunta ¿qué puede hacerse?, en esta fase se visualizará y juzgará varias teorías creadas, de un modo que el praxeólogo pueda comprender la práctica, construir un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella. Esta fase se divide en cuatro momentos los cuales son: problematizar la observación, este consiste en identificar los propios lentes de sentido, el segundo momento nos llevaría a una formulación de una hipótesis de sentido, es decir que, el dudar de la realidad y ver otro tipo de posibilidades ante las teorías, el tercer momento pretende formular discursos, es

decir el sustento las bases teóricas, o como se denomina en otros tipos de investigación el marco teórico y por último el cuarto momento invita a devolverse a las fuentes, este último momento pretende verificar si el problema es correcto verificando en las fuentes según las bases teóricas, aunque casi siempre lo que pasa es que se realiza una reformulación del problema pero con el fin de mejorar la practica

Actuar: en esta fase se responde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto? Como lo menciona Juliao “Aquí se formula la hipótesis de un paradigma general de la praxis que tendría estos elementos: la comprensión de los procesos, la identificación de las problemáticas y la determinación de las finalidades; los campos de práctica y los modos de acción; y la construcción de proyectos, la gestión de las acciones y la evaluación de los mismos.” (pag.89) de esta manera se podría decir que el profesional/praxeólogo ya se encarga de ejecutar lo que ha ido investigando en la práctica teniendo en cuenta estos elementos mencionados por el autor.

Devolución creativa: esta cuarta fase el autor la denomina Reflexión en la acción esta fase responde a la pregunta ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? Esta pretende ver nuevas vías de acción, es el reflexionar sobre lo aprendido, se encuentra bajo una dimensión evaluativa y valorativa.

4.1.2. Enfoque de investigación

Histórico-Hermenéutico

Según Cifuentes (2011), el enfoque histórico-hermenéutico es un enfoque que busca realizar una interpretación de la realidad, es por esto por lo que se hace importante comprender el contexto del cual se estudia para realizar la investigación. Según este mismo autor, este enfoque busca la comprensión de contextos, significados, sentidos, intenciones, etc. Por otra parte, este

enfoque tiene como característica la interpretación de textos con el fin de comprender su verdadero significado, además se hace una interpretación cualitativa. Por otro lado, Galeano y Vélez (como se citó en Cifuentes, 2011), proponen varios enfoques metodológicos que se acercan a este enfoque histórico-hermenéutico, estos enfoques propuestos son la fenomenología, la etnometodología y la hermenéutica como enfoques.

Esta investigación se realiza bajo un enfoque histórico-hermenéutico, debido a que se busca realizar una interpretación de la realidad. Por otra parte, se elige este enfoque ya que se hace necesario para la interpretación de textos, con el objetivo de comprender su verdadero sentido y significado. Además, este enfoque se va en conjunto con el tipo de investigación cualitativa a realizar, asimismo, se busca trabajar con uno de los enfoques metodológicos con los que este se acerca, el cual es la etnometodología.

4.1.3. Posición teórica

Etnometodología

Para referirnos a la etnometodología nos basamos en un artículo elaborado en Newcastle por el autor Firth (2010) titulado *Ethnomethodology* traducido por Teresa Cadavid, este artículo nos menciona que la metodología es una propuesta de la sociología y esta se encarga de brindarnos una perspectiva particular para poder investigar acerca de la naturaleza e indagación del orden social.

Según Firth (2010) “Los etnometodologistas estudian lo que se da, por cierto, las prácticas del sentido común a través de las cuales los miembros de la sociedad coordinan, estructuran y entienden sus actividades diarias” (p.598) es decir, que la etnometodología está basada en el análisis e investigación de cómo piensan y actúan las personas con respecto a

situaciones de la vida como coordinar, estructurar o ya sea, la capacidad de entender sus actividades diarias.

Firth 2010 afirma que “En esencia, la etnometodología está interesada en la acción social, la intersubjetividad, y la comunicación lingüística —tópicos hallados en el corazón de la pragmática” esto nos da a entender que, la etnometodología es el captar desde una óptica analítica como actúan las personas bajo unos criterios jerárquicos, es decir, bajo un orden que ya está establecido.

Es decir, que la etnometodología es el razonar sobre el cómo actuamos en la sociedad, acciones que se dan bajo el sentido común, acciones que ya tienen un orden y que las personas para realizarlas disponen de los saberes para realizarlas, ya sea realizar acciones no necesariamente en lo que están acostumbrados a hacer y los etnometodólogos se encargan de crear una perspectiva para poder entender como sucede esto.

4.1.4. Alcance de la investigación

Investigación exploratoria

Este tipo de investigación la realizamos cuando el objeto de examinar es un tema o problemática de investigación que haya sido poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, es decir cuando hay ideas vagas o guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas. En este sentido, lo que buscamos con este estudio es indagar sobre el tema y sus áreas buscando nuevas expectativas acerca de la recreación, lo que buscamos es indagar acerca del *plan nacional de recreación de 2013-2019*. Por otra parte, este tipo de investigación se da documentos e investigaciones muy poco abordadas donde se pretende explorar acerca del tema, es decir es perfecta cuando no se tiene buena información del tema.

Añadiendo, la investigación exploratoria ayuda a familiarizarse con fenómenos desconocidos, también, ayuda para obtener información para realizar una investigación más completa de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables, establecer prioridades para investigaciones futuras o sugerir afirmaciones y postulados. De acuerdo con lo dicho, se pretendió plantear un problema acerca del *plan nacional de recreación de 2013-2019* tema que no es investigado, indagar acerca de la recreación y sus diferentes variantes que la componen, ya que este tipo de investigación nos ayuda a plantear problemas sobre estudios no realizados o de poco estudio.

4.2.Método de recolección de datos

Según Wodak y Meyer (2003), el análisis crítico del discurso está constituido bajo una serie de enfoques similares, del mismo modo afirman que el ACD no está caracterizado por alguna forma de obtención de datos, de igual manera afirman que hay ciertos autores que nunca mencionan su método de recolección de datos. Por otro lado, estos autores proponen que el análisis crítico del discurso debe incluir trabajo de campo y datos etnográficos, además nos dicen que la mayoría de los estudios que se realizan bajo el análisis crítico del discurso, operan con conjuntos pequeños de datos, datos que son característicos de los discursos.

Por otra parte, Wodak y Meyer (2003), nos dicen que la recolección de datos no es una fase específica que se dé antes del análisis. Además, nos hablan de un paso a paso que se puede llevar a cabo, además, nos da a entender que la recolección de datos se puede dar antes o después del análisis, y que estos pueden ser reexaminados, así como lo afirman estos autores “Tras el primer ejercicio de recogida de datos, lo que procede es efectuar los primeros análisis, hallar indicadores para los conceptos concretos, elevar los conceptos a categorías, y, sobre la base de estos resultados, recoger nuevos datos (muestreo teórico).” (p.49).

Metodología de Investigación

Análisis crítico del discurso

Cuando hablamos del análisis de discurso crítico (ACD) también hay que entender que el término lingüística crítica (LC) se utiliza y las personas los utilizan de forma intercambiable, el discurso crítico se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder, esta investigación tiene en cuenta de modo muy concreto los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos. Es decir, extrae la acción de la política de la teoría crítica en intenciones serias, pero no existe ninguna regla general de como no sea necesidad de indagar en la propia responsabilidad.

Por otra parte, Van Dijk (como se citó en Wodak y Meyer, 2003) “señala que la ciencia crítica que para el autor es la independencia entre los intereses de la investigación y los compromisos políticos” (p.18). Con esto lo que busca el autor es que la crítica destaca en lo que se predomina un crítico de la academia encarna, con esto se quiere proporcionar una visión de conjunto entre los principios fundamentales de la LC y ACD, por ello Van Dijk (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), sostiene que “El ACD y el LC son como mucho una perspectiva común sobre el quehacer propio de la lingüística la semiótica o el análisis del discurso” (p.18) lo que el autor nos dice es que la se usa de manera convencional con lo que se pretende unir el vínculo del compromiso social y el político, con una construcción sociológicamente orientada e informada ante la sociedad.

Wodak y Meyer (2003), nos hablan de que la LC y el ACD son como una disciplina que se ocupa de analizar ya sean estas opacas o transparentes, relación de dominio, discriminación poder y control como se manifiesta a través del lenguaje. (Es decir en el discurso). Habermas,

(como se citó en Wodak y Meyer, 2003), nos dice que “el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social”. Hay tres conceptos que debe estar en todo ACD concepto del poder, concepto histórico, y concepto de ideología. Tratando de usar el postulado de una simple relación determinista en textos y lo social” (p.19), podríamos decir que esto ha ayudado a legitimar un poder más organizado y con relaciones más fuertes.

Breve historia del análisis crítico del discurso

En la historia del análisis crítico del discurso dice que surgió en los años de los noventa, en un simposio celebrado en Ámsterdam allí cinco personas estuvieron hablando por dos días Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodat. En síntesis, hablaban del ACD. En aquella reunión tuvieron la oportunidad de discutir las teorías y métodos del análisis crítico.

Van Dijk (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), realizo varios estudios, pero se interesa especialmente por el discurso mediático, y no solo expone sus propias reflexiones sobre la comunicación en los medios de masa, sino también reúne teorías y las aplicaciones de diversos estudiosos en la producción usos y funciones de los discursos mediáticos.

Las nociones de crítica, ideología y poder

La noción de crítica a de entenderse como resultado de tomar cierta distancia respecto de los datos enmarca esto en lo social adopta explícitamente una postura política y centrarse en la autocritica como corresponde a un estudio que lo investiga, para todos los que se ocupan con el ACD, la aplicación de los resultados es importante, ya sea seminarios prácticos para maestros,

método o trabajadores sociales, ya en textos escritos que expongan una opinión experta o que sirva para diseñar libros.

Horkheimer (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), creía que “ningún método concreto de investigación podía producir resultados últimos y fiables sobre cualquier objeto de investigación dado y que adopta un único enfoque para una cuestión dada era arriesgarse a caer en una imagen distorsionada” (p.29) Podemos entender que la adopción de varios métodos de investigación permitía que todo se completase mutuamente, se destaca que no se sustituye un análisis teórico, para el ACD la ideología representa un importante aspecto del establecimiento y la conversación de unas relaciones desiguales de poder. La LC tiene un interés particular en las formas en que la ideología resulta mediada por el lenguaje en una gran variedad de instituciones sociales. Para el ACD el lenguaje carece de poder propio, obtiene su poder por el uso que las personas poderosas hacen de él, esto implica porque la LC escoge con frecuencia la perspectiva de quienes sufren, y porque analiza de forma crítica el lenguaje de quienes poseen el poder, de quienes son responsables de la existencia de la desigualdad y también de los medios y la oportunidad para mejorar las condiciones vigentes.

Las formas en las que algunas investigaciones del ACD se encuentran directa e indirectamente relacionadas con las investigaciones productivas en la tradición de la teoría crítica, a lo largo de los años han sido varias la cuestiones que , se has revelado importantes variantes en la agenda de la investigación esto no ha podido recibir de una adecuada formulación, esto quiere decir que no hay una formulación exacta aunque el libro *métodos de análisis crítico del discurso crítico* plantea algunos pasos no hay una que se lleve con exactitud.

Según Wodak y Meyer (2003), en el análisis crítico del discurso (ACD), el conocimiento se debe entender como todos aquellos contenidos los cuales llegan a dar un sentido a la conciencia, de igual manera, se puede entender como todos aquellos significados utilizados por varias personas a lo largo de la historia con el objetivo de interpretar una realidad. De igual manera, este conocimiento propuesto por los autores en el ACD se consigue a través de los diferentes contextos discursivos en los que han tenido alcance. En este sentido, el análisis del discurso tiene como fin el identificar este conocimiento que se da en los discursos, de igual manera, someter a un análisis crítico los diferentes contextos en los cuales este se vea envuelto.

Para poder entender el análisis crítico del discurso, es necesario comprender la concepción del discurso como tal, por esta razón, es necesario abordar a Link (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), en donde define al discurso como “un concepto del habla que se encontrara institucionalmente consolidado en medida en que determine y consolide la acción y, de este modo, sirva ya para ejercer poder”. (p.63). En este sentido, el autor da a entender que el discurso en una concepción del lenguaje, la cual se afianza en el sentido de que se pueda establecer la acción, para así lograr ejercer un poder. Según Wodak y Meyer (2003), este discurso se da de la anterior manera, debido a que se encuentra institucionalizado y regulado. Del mismo modo, se puede relacionar al discurso con el ejercicio del poder, ya que estos ejercen un poder sobre las afirmaciones, preguntas, puntos de vista y otros aspectos. Estos mismos autores afirman que el discurso crea las circunstancias para que la sociedad se estructure y se configuren, por otro lado, muchos discursos pueden estar relacionados entre sí y estos están en constante cambio.

Según Wodak y Meyer (2003), las personas que realizan este análisis del discurso no solamente ponen en crítica el discurso como tal, sino también su propio concepto de este. De

igual manera, las orientaciones que puedan incurrir en este análisis representan una postura, con la cual se puede participar en una controversia discursiva. Por otra parte, en este análisis del discurso se incluyen los espectros, espectros en los cuales hay afirmaciones las cuales pueden mencionarse o no en una determinada sociedad.

Según Wodak y Meyer (2003), el conocimiento es la base de la acción la cual conforma la realidad, por lo que hay la posibilidad de analizar diferentes prácticas discursivas y no discursivas. Según Foucault (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), estas prácticas discursivas y no discursivas, junto con las instituciones, leyes, afirmaciones científicas, entre otras, son abarcadas por un dispositivo, el cual puede ser considerado como un conjunto de las mismas y de la relación entre ellas, es decir, el dispositivo es una conexión o una red que se entrelaza entre estos elementos mencionados. De igual manera, este mismo autor afirma que estos dispositivos son una formación que tiene como objetivo responder ante una urgencia. Esta urgencia es entendida como una problemática de la sociedad, por tal razón, este mismo autor habla del dispositivo como una “formación primordialmente estratégica”. (p.72)

Wodak (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), decide defender un enfoque pragmático, el cual es propuesto por Nikous Mouzelis (como se citó en Wodak y Meyer, 2003), este autor presenta la noción de pragmatismo conceptual como posible salida a la crisis teórica de las ciencias sociales, en este enfoque de orientación se menciona que lo más importante es identificar cuáles son las herramientas conceptuales que debe llevar una investigación, pero esta es la tarea de Mouzelis el investigar por qué las herramientas conceptuales son el primera paso para llevar a cabo una investigación.

En Wodak y Meyer (2003) nos mencionan que el enfoque histórico del discurso posee tres aspectos interrelacionados, es decir, que entre sí mismos se complementan dos tienen que

ver con las dimensiones cognitivas y el otro con la dimensión de la acción. Estos tres aspectos son la crítica inmanente del texto o el discurso, la crítica sociodiagnóstica, estos dos son aquellos que se encuentran en la dimensión cognitiva y el último es el que se encuentra en la dimensión de la acción llamado crítica de carácter pronosticador.

4.3.Fases de la investigación

Según Wodak y Meyer (2003), las fases de investigación en el análisis crítico del discurso son las siguientes:

1. Hacer una breve caracterización (del sector) del plano discursivo, por ejemplo, la prensa, las revistas femeninas, las canciones pop y los videos.
2. Determinar y procesar el material de base, es decir, proceder al archivo.
3. Realizar el análisis de la estructura: valorar el material procesado en relación con el hilo discursivo que ha de analizarse.
4. Proceder al análisis fino, por ejemplo, de uno o varios artículos (fragmentos discursivos) que sean los más característicos del sector que resulte posible, y efectuar también el análisis fino de la postura discursiva del periódico; por supuesto este artículo (fragmento discursivo) ha de ser asignado a un tema superior.
5. A esto le sigue un análisis global realizado en el sector estudiado, por ejemplo, en el periódico en cuestión; esto significa que la totalidad de los resultados fundamentales que se hayan averiguado hasta el momento han de quedar reflejados e incorporados a las afirmaciones globales de hilo discursivo del periódico o del sector investigados; la pregunta que se cierra sobre este apartado de conclusiones podría ser, por ejemplo, la siguiente “¿Qué contribución realiza el periódico estudiado en favor de (la aceptación) de

la biopolítica en la República Federal Alemana en la actualidad, y que evolución futura cabe esperar?”.

Estos pasos que se mencionaron anteriormente son aquellos establecidos por Wodak y Meyer (2003), tal cual como se proponen en el libro *Métodos de análisis crítico del discurso*. A continuación, podremos abordar estas 5 fases mencionadas anteriormente articulándolas con nuestro proceso investigativo:

1. El plano discursivo sobre el cual está basada esta investigación es el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*
2. En esta fase, se decidió determinar y procesar el material. En este paso se buscó todos aquellos antecedentes de investigación que ha tenido que ver con la recreación para así de este modo poder tener unos fundamentos para la siguiente fase y antes de finalizar obtuvimos las categorías que serían analizadas en el siguiente paso.
3. Este análisis de la estructura consiste en analizar las categorías de investigación (recreación, ocio, vivencias, juego y subjetividad). Estas categorías fueron la base para el análisis del plan y fueron aquellas categorías sobre las cuales se trató la crítica de este plano discursivo.
4. Aquí, se decidió dar inicio a la elaboración del análisis crítico del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* teniendo en cuenta las categorías mencionadas anteriormente.
5. Para este quinto paso se hizo un análisis global es decir un análisis de la estructura, que es en este caso el análisis del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* y el análisis fino, que es el de las categorías (recreación, ocio, vivencias, juego y subjetividad) basándonos en esto se hace una articulación y se abordaron unas conclusiones.

Bondades de la investigación

Profundidad de significados

En esta investigación podemos evidenciar y profundizar los significados de palabras relacionadas con la recreación, es decir analizamos e investigamos a mayor profundidad lo que significaba recreación el cual es el eje principal de esta monografía, las relacionamos con otras palabras como lo es el ocio, tiempo libre, juego, subjetividad, vivencia, como estas hacen parte importante del ser humano. La recreación está en todas las etapas de la vida estas a su vez van dejando recuerdos que son tomados como vivencias ya sean malas o buenas, la recreación se relaciona con todos los conceptos anteriormente mencionados por tal manera la recreación hace una parte esencial en cada individuo ayuda a mejorar la salud, le da placer a la mente y cuerpo, hace pequeños espacios donde te olvidas de las obligaciones y eliminas estrés de las labores cotidianas como el trabajo, hogar.

Amplitud

Al realizar una investigación cualitativa la amplitud acerca de los conceptos es amplia debido a que hay que realizar investigaciones de distintas fuentes, también hay que leer e ir separando lo que te aporta a la investigación y lo que no ir eliminando, por tal motivo los conceptos que utilizamos deben ser directamente relacionados con el tema, además la amplitud de conceptos y su profundidad debe ser excelente, así podemos ver que tan profunda tienen que ser la riqueza y contextualización de los significados.

Riqueza Interpretativa

Este tipo de investigación te da un intelecto nuevo sobre el tema de interés, en este caso todo sobre la recreación y sus relaciones, te profundiza sobre otros conceptos que casi no son tan mencionados con lo es la subjetividad y vivencia, la mayoría de personas simplemente realizamos las acciones e interiorizamos lo que nos marca, tenemos que tener en cuenta que hay vivencias que se convierten en rutinas como realizar aeróbicos pero esas vivencias no tienen gran trascendencia en la vida de una personas, mientras si cuando realizabas aeróbicos tuviste un accidente en el cual te lesionaste de gravedad este vivencia si se vuelve importante y trascendente. Además, podemos saber los significados de palabras más frecuentes pero que no sabemos su significado ni como se relacionan de forma correcta como el ocio, tiempo libre, juego.

Contextualiza el Fenómeno

Cuando tenemos un discurso crítico y una investigación cualitativa son dos factores importantes para realizar un proyecto de calidad y con sustento de crítico, contextualizado lo que ya en tema central es la recreación y como es abordada en *el libro Plana nacional de recreación 2013-2019* por lo tanto se busca dar a conocer lo que el libro plantea y lo que se nuestra investigación ha encontrado, dando algunas hipótesis y comenzar a buscar posibles soluciones o buscar un análisis contundente acerca de este libro, para poder dar el análisis se tiene que tener en claro los significados de cada concepto, su relación, y como estos afectan o ayudan a ver lo que el libro plantea.

5. Análisis

5.1. Análisis General

En primer lugar, podemos mencionar que para el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* (PNR) es diseñado en su aplicación a través de procesos de participación real en los espacios locales, tomando unos criterios formulados y el análisis de revisiones y reflexiones conceptuales por medio de unos indicadores o enfoques. A este respecto, es preciso mencionar que dentro de las instituciones que hicieron parte de la construcción del documento que analizamos, podemos identificar institutos y demás organismos que se concentran en el ámbito de la educación física y, en consecuencia, todas las formulaciones que presenta el PNR tendrán implicaciones en el desarrollo de la Educación Física en el marco de los procesos, formales, no formales e informales de la educación.

Adicional a esto, vale la pena señalar que diversas instituciones públicas, privadas y sociales participaron en la consolidación del plan: ¿qué consecuencias puede tener esta participación? Como ya no lo enseñó la década de los noventa, la participación de instancias privadas en asuntos educativos siempre ha derivado en la configuración de una esfera política enmarcada en intereses económicos y civilizatorios que determinan los fines de la educación y, en este caso, de la recreación. En aras de ejemplificar, podríamos develar las críticas que hace Martha Nussbaum (2012), del Índice de Desarrollo Humano presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), ya que considera que éste es una instrumentalización de la teoría de Desarrollo Humano de Amartya Sen, al considerar que la economía es la principal determinante de los procesos de libertad y de autonomía del desarrollo humano; esto, por supuesto, tiene que ver con la participación de un conjunto de organismos multilaterales que atraviesan los objetivos de la ONU.

Mencionado lo anterior, nos muestra desde una óptica global las consecuencias que traen las instituciones públicas, privadas y sociales en la participación en aspectos educativos, pero, en este caso es la recreación, es decir que la relación que estas tienen una justificación económica principalmente. Adicional a estos vamos a abordar ahora unos argumentos sociales que han sido obtenidos para la construcción de este plan como se podrá observar a continuación.

Desde la época de la colonia se ha venido buscando una solución a la “problemática” de la recreación, algo que, para los gobernantes, en relación con los modos y subjetividades, implicaba responder este cuestionamiento: ¿cómo se regulaban las prácticas de la recreación en la sociedad? Necesitaba saberse cómo la recreación generaba un impacto en la sociedad y esta era un mecanismo de control para dirigir a las personas rumbo a unos valores específicos, es decir este plan está orientado también al hablar valores específicos a una configuración subjetiva, es decir, una guía para dirigir al sujeto hacia emociones, sentimientos, esto también guiado por unos intereses sociales y políticos por parte de las entidades privadas y públicas que hicieron parte de la construcción del plan y como se mencionó anteriormente afectando un sector económico por este simple suceso.

Se considera que el PNR con base en sus antecedentes tiene claro que la Recreación posee varios problemas en la medida de reconocer su importancia, pero al tiempo se ha visto marginada como factor decisivo en el conjunto de la actividad física, el deporte y la educación física.

En el año 1991, en el marco de la Constitución Política, se da un paso importante para la recreación, pues en este momento es cuando es entendida como un “derecho”. Sin embargo, esto no se ha tomado en cuenta ni ha sido evidenciado en las decisiones o en las acciones del ámbito público ya que hasta el grueso de la población ignora este derecho y, en consecuencia, la

relevancia social de lo recreativo constituye una deuda de la Constitución con su declaración desde el Estado Social de Derecho.

Las transformaciones que fue tomando, desde que se catalogó como un derecho, sumaron importancia a la recreación, pero no como lo merecía, pero esto llevó a que COLDEPORTES en 1998 creara el primer Plan Nacional de Recreación, el cual tuvo como base específicamente “la recreación como centro de acción”. El *Plan Nacional de Recreación 1999 – 2002* y el *Plan Nacional de Recreación 2004 – 2009*, estaban dirigidos a ser una parte fundamental en el país; esto tuvo buenos resultados y durante este proceso se logran obtener cuatro categorías para los actores del sector de la recreación las cuales fueron: investigación, formación, vivencias y gestión. En estos planes mencionados anteriormente se proponen unos objetivos y alcances para cada una de las áreas de efectividad los cuales eran el avanzar en la construcción de indicadores que se vinculen a las dinámicas de planeación nacionales, además contar con un sistema de registro que visibilice, acciones, proyectos y resultados del campo de la recreación. Por otro lado, se puede mencionar que estas cuatro categorías del sector pueden estar íntimamente relacionadas con la teoría del capital humano, para ello nos vamos a referir a través de un artículo elaborado por Aronson (2007), llamado *El retorno de la teoría del capital humano*, el cual nos habla que esta teoría del capital humano consiste en considerar a las personas como un factor de producción y podría decirse que al fortalecer estas categorías las personas pueden ser más competentes para la sociedad hablando en aspectos de producción y progreso económico para la empresa que se labore.

El Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 es elaborado teniendo como referente el *Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física para el Desarrollo Humano 2012 – 2019*. Este plan tiene como objetivo “el desarrollo de las capacidades de la recreación para

ofrecer los beneficios de demanda del país” mencionado esto nuevamente podemos citar a Aronson (2007), que argumenta que las personas al ser tenidas en cuenta como un factor de producción debe regirse a la oferta y demanda del mercado laboral esto mediante una capacitación.

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES (2013), en el PNR, define a la recreación como “un campo social conformado por actores que orientan sus acciones por valores diversos”. (p.35) aquí nuevamente retomaríamos una orientación hacia una subjetividad hacia el que decide guiar este plan, porque las acciones de las que se refiere son acciones políticas, económicas, jurídicas y conceptuales, es decir, la recreación tiene un fin íntimamente relacionado con la teoría del capital humano, y también desea establecer y desarrollar unas competencias claras en la persona recreada para un campo productivo.

A continuación, después de observar las cuatro categorías en las que se enfoca el plan, y después de exponer sus objetivos, el plan menciona y le da importancia a aquellos actores que se desempeñan y trabajan en el sector de la recreación, presentando una serie de valores los cuales están encaminados para que los actores de este sector puedan desempeñarse con unos estándares de calidad que se ajusten a una vida de acuerdo a la importancia que tiene la recreación en la sociedad y como ya se ha podido observar en el ámbito económico.

Con respecto a la recreación dentro del plan podemos mencionar que, para el PNR, esta misma ha sido situada en un plano secundario. Por otro lado, es contemplada como una herramienta y no como un fin, esta herramienta es considerada para otros aspectos, tales como la educación, la economía, el desarrollo social, etc. De igual manera, el PNR la concibe como un proceso intermediario en de desarrollo educativo y social del país. En este sentido, se entiende

que la recreación no es considerada como el fin del plan, por el contrario, es considerada como un instrumento que pueda favorecer al desarrollo del ámbito educativo, cultural, económico, político, etc.

Por otro lado, el PNR aparta la recreación del tiempo libre, postulándolos en dos espacios diferentes. Desde esta óptica, es posible realizar cuestionamientos en torno a la naturaleza de la recreación concebida desde el PNR. Así, nos preguntaríamos, por ejemplo, por la relación entre recreación y tiempo libre, ya que, desde los referentes teóricos abordados en esta investigación, el tiempo libre está íntimamente relacionado con lo recreativo y su separación podría derivar en procesos instrumentalizados de la recreación. Según uno de los autores en el cual está fundamentado nuestro marco teórico el cual habla sobre la relación que existe entre la recreación y el tiempo libre es Salazar (citado en Carazo y Chaves, 2015), este autor define la recreación como una serie de actividades divertidas, las cuales generan un gozo en las personas, del mismo modo, menciona que se da durante el tiempo libre y que generan un desarrollo integral del ser.

Por otra parte, el PNR reconoce que la recreación y el ocio son campos de estudios los cuales lastimosamente han sido situados en diferentes ámbitos debido a su compleja concepción, postulándolos dentro de una esfera política, económica, de cambio social, etc. De igual manera, debido a la integridad que caracteriza a la recreación y el ocio, ha hecho que en la actualidad estos aspectos sean inscritos en diversas disciplinas, entre las cuales se encuentran, la educación, la psicología, la sociología, la economía, entre otras. Lo anterior ha ocasionado que la recreación y el ocio sean desconocidos con respecto a sus relaciones con la realidad dando cuenta de ellos de una manera separada. No obstante, el PNR reconoce la complejidad que rodea la conceptualización del ocio debido a la multiplicidad de conceptos, y a pesar de esto, expone el ocio y la experiencia que este conlleva como uno de los beneficios de la recreación. Además,

expone la recreación como intermediaria de la experiencia del ocio. Del mismo modo, se plantea que la recreación sucede en el tiempo de ocio. En este sentido, se le da un valor importante y similar a la recreación y al ocio, entendiéndolos como complementos entre sí.

Por otro lado, el PNR considera que este no tiene un lugar en la educación formal, lo que hace necesario que este se pelee por un lugar en la misma. Por otro lado, Carreño, Rodríguez, Gutiérrez (como se cita en COLDEPORTES, 2013), afirman que el encaminar a las escuelas bajo otra inclinación con respecto al ocio ha conllevado que varios jóvenes consideren que el ocio asociado al placer absoluto y libre. De igual manera, los autores consideran que esta concepción del ocio se entiende como una alternativa que se da de manera libre en donde se descansa, se pasa bien, etc. En este sentido, es necesario destacar al PNR al encontrarse bajo la concepción de los autores anteriormente mencionados, ya que, desde los referentes teóricos abordados en esta investigación, el ocio conlleva procesos subjetivos en donde se puede expresar la libertad y de igual manera, manifestar sentimientos, emociones, etc.

Con respecto al concepto de recreación, el mismo PNR considera que este ha venido complejizándose debido a la multiplicidad de personas que se relacionan con este campo. No obstante, es necesario destacar el PNR por considerar a la recreación como una categoría íntimamente vinculada a la vida cotidiana de la sociedad. En este sentido, el plan define a la recreación de una manera compleja, contemplando a la recreación en una gran variedad de dimensiones como la cultural, educativa, social, entre otras. Por otra parte, se le atribuye a la recreación un valor como aspecto importante en la vida cotidiana por ser generadora de emociones vinculadas al disfrute, y por ser beneficiosa para la salud mental, el desarrollo personal y el desarrollo social.

Por otra parte, el mismo PNR menciona que en el proceso de la elaboración del PNR se tuvieron en cuenta la opinión de personas, una de estas personas vive en una de las zonas periféricas del país, esta es una persona mayor ubicada en la Guajira, quien menciona que aquellos que habitan en la periferia no se recrean en clubes o paraísos. Es decir, que se podría evidenciar que existe una recreación en estos lugares aislados del sector rural, pero según esta persona, estos lugares no cuentan con las mejores condiciones para la recreación.

En este sentido, es menester recordar que la recreación, como momento individual y espontáneo, supone procesos subjetivos que no pueden estar determinados por condiciones externas. Así como lo argumenta Reyes (2014), mencionando que la recreación representa un bienestar para las personas, algo que se experimenta personalmente, por lo que se da de una manera íntima. Asimismo, según los autores en los que nos basamos en nuestro marco teórico argumentan que cualquier espacio es propicio para recrearnos, pero adicional a esto cabe destacar que una mejora en infraestructura y nuevos escenarios tendrían que ver con unos intereses económicos de por medio por parte del sector público.

El PNR y sus áreas de efectividad, se encuentran centradas en el fortalecimiento de la capacidad institucional para poder garantizar la participación de la población en la oferta del sector de la recreación, de acuerdo con lo dicho, el plan hace que se considere la recreación como un aspecto institucional que determina el sujeto. Claro está que la recreación es un derecho y por ende las instituciones deben propiciar condiciones prácticas, logísticas y de inversión para que la población disfrute de su derecho en las mejores condiciones, sin embargo, la recreación es un proceso que se puede dar de una manera libre y propia, que no necesita ser determinada por una institución ni necesita ser ofertada por esta, ya que se puede dar de una manera totalmente espontánea.

El PNR tiene como una de sus bases la investigación para la generación de conocimiento crítico y para la producción de este conocimiento para la recreación y sus campos afines. En este sentido, cabe destacar que el plan busca potencializar los saberes en estos campos anteriormente mencionados con el fin de aumentar el valor del impacto social y educativo de la recreación. Estas finalidades serán de beneficio para la población en general, pero principalmente para los agentes relacionados al sector educativo, tanto en los niveles de la educación formal como estrategia de enseñanza, como en los niveles de educación superior como estrategia para el saber y como campo de estudio.

Por otra parte, el PNR nos plantea que uno de los organismos que hicieron posible la formulación de este fue COLDEPORTES, considerando que este plan tiene diversos sectores sobre los que tiene incidencia, entre los cuales se encuentran la planeación urbana, la educación y la industria del entretenimiento, este último aspecto no debe centrarse solamente al entretenimiento en sí, debido a que, con base en nuestros referentes teóricos, la recreación no es un simple entretenimiento, y aquellas sujetos que se encuentran limitados al entretenimiento están evadiendo todas aquellas vivencias que la recreación genera.

Continuando con la idea anterior podemos referirnos a la idea de la sociedad del entretenimiento de Martínez (2011), quien nos habla bajo su idea de sociedad del entretenimiento que, desde el punto de vista lúdico-recreativo, el único fin de la vida es pasarla bien. Asimismo, este autor en su idea de sociedad de entretenimiento nos habla de que aquellas sensaciones de diversión y placeres corporales son “el todo” de esta sociedad, cuyas actividades son efecto de la industria. Tomando como referente la anterior idea, la industria del entretenimiento planteada por el PNR estaría concebida como una manera de generar diversión, placeres corporales y de cierto

modo cuyo único fin es pasarla bien. No obstante, es necesario preguntarnos sobre como el PNR interpreta la idea de entretenimiento.

Por otro lado, este plan plantea una agenda nacional de investigación, una agenda que sea incluyente y atienda los diferentes problemas que ofrezca la realidad como desafíos para el cocimiento. De igual manera, requiere una gestión cercana con diferentes entidades como COLCIENCIAS y con el Sistema del Subsidio Familiar a través de las cajas de compensación familiar; con estos últimos específicamente, el plan menciona que tienen competencias y obligaciones directas con la recreación. Debido a lo anterior, es necesario retomar la idea de que la recreación, como momento individual y espontáneo, supone procesos subjetivos que no pueden estar definidos por agentes externos como se expone en este caso con las cajas de compensación familiar.

Por otro lado, para el PNR, la inclusión es apartada de la recreación. En este sentido, es necesario preguntarnos la manera en que la inclusión es concebida en la recreación por el PNR, ya que, según las leyes abordadas en esta investigación, que se encuentran articuladas a la recreación, la recreación es un derecho de todos los habitantes del país, y esta no debe tener ningún tipo de discriminación y, asimismo, debe ser incluyente. De igual manera, según los referentes teóricos de esta investigación, la recreación no tiene ningún tipo de discriminación, en cambio, se basa en la integración e inclusión de las personas conllevando una serie de valores y principios.

Con respecto al área de formación formulada por el PNR, se busca la generación de resultados por medio de la cualificación y formación del talento humano. En este sentido, podemos hablar de la teoría del capital humano; una teoría la cual a lo largo de los años ha ido desarrollando concepciones como la de talento humano o desarrollo humano. De acuerdo con lo

dicho, podemos relacionar el talento humano con la teoría del capital humano, y referirnos a Aronson (2007), quien en su investigación titulada *El retorno de la teoría del capital humano*, habla de la teoría del capital humano para referirse a la preparación y al desarrollo de los sujetos dentro del mercado laboral. Lo anterior, tenía como finalidad el incremento de la productividad de los individuos dentro de su vida laboral para generar una competitividad económica.

Continuando con la idea anterior, una persona relacionada al sector de la recreación menciona que no hay talento humano competente en el área de la recreación, de igual manera, aquellos que trabajan en este sector en su mayoría están vinculados a la ruta de la educación física. En este sentido, el plan menciona la necesidad de formación de talento humano específicamente en el área de la recreación. Por esta razón, podemos referirnos de nuevo a Aronson (2007), quien bajo la teoría del capital humano dice que el Estado busca intervenir en la educación, en la manera de que esta sea el motor del progreso económico y social para desenvolverse de una manera satisfactoria en el mundo laboral. De acuerdo con esto, es preciso cuestionarnos sobre la manera en la que el PNR concibe el talento humano.

Por otro lado, el PNR plantea varios ejes de acción en función de contribuir al desarrollo. En este sentido, el PNR pretende desarrollar la capacidad de COLDEPORTES para asesorar y acompañar a los institutos departamentales y municipales para posicionar a la recreación como mediadora de procesos de desarrollo. Sin embargo, el mismo PNR menciona que la importancia de la recreación no se da en función de un afán de posicionamiento de la recreación, sino que es una necesidad del sector de la recreación para responder a las demandas sociales del país. En consecuencia, el PNR contradice sus ideas expuestas, en el sentido de que en primer lugar pretende un posicionamiento de la recreación, pero posteriormente rechaza esta idea, afirmando

que la importancia de la recreación no se da en busca de un posicionamiento, sino una exigencia social.

En este plan, se hace evidente que la razón por la que se busca formar en recreación es para contribuir a la sostenibilidad; una sostenibilidad enmarcada en una esfera política, económica, social, cultural. De igual manera, busca tener una incidencia sobre las políticas públicas de los sistemas de las diferentes esferas anteriormente mencionadas. En este sentido, el PNR está enmarcado por una serie de intereses políticos, los cuales tienen incidencias en diferentes esferas como la social, cultural y principalmente la educativa; esta última, se encuentra íntimamente relacionada con el plan, lo hace que todos aquellos procesos subjetivos generados por la recreación se encuentren determinados por las acciones, ideales y estrategias políticas enmarcadas en relación con este plan.

Por otra parte, el PNR se constituye bajo una premisa en la que se afirma que el sector de la recreación en uno de los mayores generadores de trabajo en Colombia, asimismo, afirma que hay que garantizar que sus acciones y orientaciones sean éticamente y políticamente responsables y técnicamente cualificadas. En este sentido, las acciones y orientaciones del PNR están determinadas por diversos intereses políticos, los cuales a su vez pueden llegar a condicionar los procesos recreativos de la sociedad, evitando que se desarrolle de una manera subjetiva.

Con relación al posicionamiento de la recreación en la educación, a pesar de las diferentes orientaciones del plan es este ámbito que se cuestionaron anteriormente, es preciso destacar al PNR, ya que uno de sus objetivos estratégicos se basa en el posicionamiento de la recreación en las políticas educativas como un aspecto transcendental el cual favorece a la

formación para la vida. Asimismo, menciona que la recreación es necesaria en todos y cada uno de los niveles educativos como mediadora de los procesos de desarrollo.

El PNR en el área de vivencias nos plantea en primera instancia garantizar experiencias de ocio que sean significativas en la vida de las personas, estas experiencias deben dar cuenta de la realidad de las personas y diferenciar los grupos sociales desde un enfoque diferencial, cuando se habla de enfoque diferencial se refieren a la igualdad de género.

El área de vivencias en nuestro país es una de las de más movimiento y allí se centran grandes esfuerzos materiales, económicos y humanos de la recreación institucional, al hablar de institucional se refiere El PNR a todas aquellas ofertas que no solo provienen de instituciones públicas, sino también de organizaciones que permanecen en los enfoques estándares relacionados con lo que la gente desea.

En Colombia hay distintas problemáticas de toda índole, el PNR nos plantea que la recreación y el ocio en el área de vivencias sean experiencias significativas orientadas a espacios de esparcimiento que den cuenta de la realidad de los territorios y que esto se evidencie en la vida cotidiana por medio de planes, programas proyectos y oferta, pero para Molina y Valenciano (2010), afirman que “el ocio es una cualidad subjetiva de la acción y el tiempo donde podemos expresar nuestra libertad, autonomía y gozo, enseguida advertiremos que el ocio tiene que ver con la vivencia del proceso, y no tanto con un producto deseado.” (p.70). entonces el PNR crea una lógica restrictiva al proponer espacio conciencia por medio de creación de escenarios recreativos donde plantea que todos tengan derecho a la recreación en especial los grupos de desventaja y marginalidad donde este derecho no es tenido en cuenta como prioridad, por lo tanto, son lugares vulnerables que van a aceptar cualquier planteamiento bajo los criterios propuestos.

En esa perspectiva el plan nos propone una perspectiva transversal bajo tres criterios en cuanto a diversidad, vida cotidiana e intervenir, lo que pretende con la diversidad es gestionar, planear, evaluar localmente lo que busca con esto es resultados concretos donde se lleguen a creación de programas proyectos y actividades en la vida de las comunidades.

Por otra parte, en el plan se menciona que las experiencias del ocio se dan en la vida cotidiana y además se evidencia en contextos de desigualdad e inequidades, violencia, pobreza y conflicto, esto hace que influya de manera determinante el disfrute pleno de las personas. No obstante, Ispizua y Monteagudo (citados en Molina y Valenciano, 2010), afirman que “El ocio supone llenar de sentido personal y/o social el tiempo libre a través de una acción libremente elegida y que no persigue fines utilitarios, sino que se lleva a cabo como fin en sí misma”. (p.67). con esto nos da a entender que el ocio y el tiempo libre están ligados estrechamente, por lo tanto a lo largo de un día cotidiano no se produciría un ocio significativo porque las experiencias del ocio no son tan solo la actividad que se realiza en el tiempo libre, sino también es interiorizar y llevar al individuo a que se relacione con la actividad, por lo tanto, en este ocio planteado por el PNR en la vida cotidiana y en contextos como conflicto o la violencia, no propiciaría un espacio de goce y disfrute.

La pretensión de intervenir en la vida de otros en los espacios de ocio implica asumir responsabilidades en términos de construcción de un pensamiento y una mirada crítica de los marcos teóricos, ideológicos y políticos que guían acciones, pero también cabe destacar que busca enfatizar en el sujeto sobre sus experiencias de disfrute y construcción de conocimiento.

Por otro lado, la encuesta realizada a distintas poblaciones de Colombia, demandan distintas problemáticas sociales, afirman que es la recreación la que debe prevenir todos los problemas y garantizar espacios de conocimiento, recreación y goce, muestra que debe asumir

acciones dirigidas, intervención, promoción y/o prevención de problemas que consideran prioritarios para ellos y deben garantizar efectos e impactos sobre el desarrollo humano, por otra parte el PNR propone que sea el área de vivencias la cual tome sentido los objetivos y acciones para hacer efectividad en las áreas, el PNR indica que la vivencia es por excelencia espacio para la producción de conocimiento para el campo y para la puesta en práctica de los conocimientos con fines de transformación.

Asimismo, el PNR en el área de vivencias plantea una serie de estrategias en la primera infancia, adolescentes-jóvenes, personas mayores, desean la participación, organización y protagonismo de distintas organizaciones para llevar a cabo las estrategias que se plantean desde las cuatro áreas de efectividad que son Gestión, Investigación, Formación y vivencias, pretenden con estas orientaciones garantizar el derecho a la recreación, un ocio optimo que cree vivencias significativas en las personas.

Continuando con la idea anterior, una de las estrategias planteadas en el área de vivencia hace referencia a la recreación turística según el PNR es el tercer sector que más economía mueve después del petróleo y el carbón, el sector turístico es relacionado con sectores de turismo cultural, ecoturismo, turismo y artesanía, el turismo social está vinculado especialmente con los sectores ya mencionados, en estos sectores se gana reconocimiento por su potencialidad para transformar la calidad de vida de comunidades, por su importancia económica y funcionamiento social. Cabe reconocer que la recreación turística abarca de una forma positiva distintas poblaciones en cualquier condición, generando distintas estrategias para hacer cumplir el derecho a la recreación, ayudadas por distintas entidades, logrando la sostenibilidad de espacio compartido y mejorando su infraestructura, mejorando el aprovechamiento del tiempo libre.

En las estrategias planteadas por el PNR para los diferentes rangos de edad, en el área se vivencias nombraba constantemente cambios enfatizando cada una hacia su edad, dejando de lado lo que principalmente es la vivencia, las estrategias en vivencias están orientada a ofertas a la recreación que potencialicen actividades recreativas, promoviendo distintos programas y proyectos dejando de lado las experiencias y una vivencia significativa, el mismo PNR plantea al inicio de la categoría que las vivencias se constituye en espacio de retroalimentación garantizando experiencias en el ocio, formando el talento humano, propiamente es un escenario de producción de cultura y conocimiento, partiendo desde el marco teórico las vivencias van más allá logrando una plena subjetividad del individuo y forjando un vínculo estrecho con la actividad realizada en el ocio.

Por otra parte, el PNR no nombra las estrategias que usara con una población que es vulnerable y que tiene problemas con adaptarse a las mismas estrategias que se utilizarías para la demás comunidad, las personas en condición de discapacidad sufren diariamente con una ciudad que no está plenamente adaptada a las diferentes necesidades de la población, además la recreación debe estar presente y ser garantizada en cualquier población, según la ley (181,1995), nos indica que “la recreación debe facilitar y plantear programas especiales para personas en condición de discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y en sectores más necesitados” por esta razón las personas en condición de discapacidad deberían tener una estrategia propia para garantizar que sus vivencias significativas tengan gran impacto en su vida, donde se creen espacios de disfrute y goce y se afiancen cada vez más a las actividades y a se apropien de su subjetividad.

Con respecto al área de gestión en PNR, esta tiene un enfoque diferencial es una apuesta que hace el plan, a crear ambientes propicios, condiciones que garanticen, protejan y

condicionen, logrando proteger y restituir el derecho a la recreación basados en principios de equidad e igualdad.

En cuanto a las orientaciones para la gestión, estas sugieren que las políticas en el PNR tendrá en cuenta que se concretara en una zona rural o urbana, dependiendo del tipo de recreación que se oferta de acuerdo al espacio y condición de la población, con base en lo expuesto anteriormente el ambiente de gestión que debe crear para garantizar el acceso a oportunidades de recreación, a pesar de que el PNR nos habla de diferencial con principios de equidad e igualdad podemos evidenciar que no todas las poblaciones obtendrán una recreación, ocio y tiempo libre común es decir mirar los diferentes problemas de población, así mismo se repartirá la recreación.

Estas orientaciones se pretenden gestionar en distintos ámbitos como el laboral, deportivo, comunitario, cultural etc.; donde la recreación esté presente, además, pretenden gestionar en una perspectiva de derechos, la capacidad institucional sugiere unas dimensiones como lo es el contexto socio histórico, contexto internacional. La institución de gobierno propone dos componentes uno la capacidad administrativa donde está ubicado la persona y las organizaciones que sería como (micro y meso), por otro lado, la capacidad política la trama de relaciones y las reglas del juego (macro), a medida que las capacidades institucionales van logrando unos objetivos misionales para la sociedad deberá crear ambientes favorables que incluyen a las otras instituciones y la sociedad.

Por otro lado, en encuestas realizadas para poder gestionar y tener datos reales de lo que las personas opinan de las diferentes entidades que están a disposición para ejercer el derecho a la recreación, las fundaciones y corporaciones son las que la población creen que están realizando un papel importante por la recreación, por otra parte las empresas de recreación,

COLDEPORTES, clubes colegios obtuvieron puntuaciones muy bajas acerca del rendimiento hacia el derecho a la recreación, pero lo más alarmante es que el Ministerio de cultura y Casa de la cultura tienen muy poca referencia, sabiendo que el papel que juegan debe ser fundamental en programas de ocio y espacios públicos, ahora bien si para la comunidad la cultura tiene tan poco impacto, como podrán realizar cambios en las personas acerca de la cultura y todos los problemas que conlleva vivir en comunidad teniendo en cuenta que el PNR plantea espacios de ocio donde las personas creen vivencias significativas influenciadas a tomar conciencia de las problemáticas sociales, y de los problemas de la vida cotidiana.

Por otro lado, se crean tres áreas de gestión, las cuales son desarrollo de capacidades sectoriales, posicionamiento interno y fortalecimiento del sistema de información. En cada una de las áreas anteriormente mencionadas están presentes los cuatro pilares con los que se orienta el PNR que son gestión, formación investigación, vivencias; pero en las estrategias no nombran el área de investigación teniendo en cuenta que se pretende en estas estrategias lograr, generar, crear, informar, fortalecer, consolidar programas, proyectos, en dos aspectos importantes la organización y el talento humano, es un área fundamental porque al hablar de proyectos y planeación se debe hacer respectivas investigaciones para justificar tales los alcances investigativos.

Con respecto a la supervisión del plan, el PNR aborda el artículo 6 de la ley 181 de 1995, en donde se establece que, de manera obligatoria todas las instituciones, ya sean públicas o privadas, deben patrocinar, promover, dirigir y controlar actividades de recreación, por lo que elaboraran un plan de desarrollo conforme al PNR en vigencia. En este sentido es necesario retomar la idea de que la recreación conlleva procesos subjetivos los cuales no pueden ser establecidos por agentes externos como en este caso son las instituciones.

5.2. Análisis Categorical

Recreación

Primeramente, podemos mencionar que según *El Plan Nacional De Recreación 2013 - 2019*, la recreación se encuentra en un plano secundario. Asimismo, esta no es vista como un fin, sino como una herramienta para el desarrollo de diferentes aspectos, como la economía, la política, la educación, el desarrollo social, etc. De igual manera, podemos añadir que el PNR contempla a la recreación como un proceso intermediario en de desarrollo educativo y social del país. En este sentido, es necesario mencionar que la recreación es considerada como una herramienta que pueda favorecer al desarrollo del ámbito educativo, cultural, económico, político, etc. En otras palabras, la recreación está enfocada para contribuir a la sostenibilidad del país.

Por otra parte, la recreación dentro del PNR es vista como un aspecto apartado del tiempo libre. En este sentido, podemos diferir del plan, refiriéndonos a nuestro sustento teórico en donde el tiempo libre se encuentra intrínseco en la recreación. En otras palabras, la recreación son actividades que tienen un significado positivo y de construcción del tiempo libre. Estas actividades contribuyen a la generación de experiencias significativas, y de igual manera, se desarrollan durante el tiempo libre.

Por lo que se refiere a las determinantes de la recreación, en el PNR hay varias circunstancias o determinantes que condicionan el proceso recreativo de los individuos. Una de estas determinantes son los espacios y la infraestructura que tenga disponible la sociedad, ya que el plan menciona que busca realizar unas transformaciones que requieren los territorios debido a que las personas de las zonas periféricas no se recrean en clubes o paraísos. Otra determinante es

la capacidad institucional, en donde el PNR busca el fortalecimiento de esta para garantizar la participación de la población en la oferta de la recreación. Una última determinante se hace referente cuando el PNR menciona que se requiere una gestión cercana con diferentes con el Sistema del Subsidio Familiar a través de las cajas de compensación familiar, quienes para el plan tienen competencias y obligaciones directas con la recreación.

De acuerdo con lo dicho, es necesario abordar los referentes teóricos de esta investigación y recordar que la recreación, como momento individual y espontáneo, supone procesos subjetivos que no pueden estar determinados por condiciones externas. En otras palabras, la recreación se experimenta personalmente y cualquier espacio es propicio para recrearnos. Por consiguiente, la recreación no necesita ser determinada por una institución ni necesita ser ofertada por esta.

En cuanto a la concepción de recreación, el mismo PNR considera que este ha venido complejizándose debido a la multiplicidad de personas que se relacionan con este campo. Sin embargo, es preciso destacar el PNR por considerar a la recreación como una categoría íntimamente vinculada a la vida cotidiana de la sociedad. En este sentido, el plan define a la recreación como una serie de actividades, proyectos, programas y experiencias personales y sociales; igualmente, contempla a la recreación en una gran variedad de dimensiones como la cultural, educativa, social, entre otras. Por otro lado, se le atribuye a la recreación un valor por ser generadora de emociones vinculadas al disfrute, y por ser beneficiosa para la salud mental, el desarrollo personal y el desarrollo social. En cuanto a nuestros referentes teóricos, la recreación es una serie de actividades que se dan en el tiempo libre, generan un gozo, placer, disfrute y un desarrollo integral del ser. Por otra parte, la recreación conlleva unos procesos subjetivos que

comprenden unas experiencias significativas acompañadas por sentimientos, emociones y sensaciones.

El PNR no contempla a la inclusión como algo intrínseco en la recreación. Por lo tanto, es preciso abordar las leyes que sustentan a la recreación. En este sentido, podemos mencionar la ley 181 de 1995, en donde se plantea a la recreación como un derecho de la población, la cual no tendrá ningún tipo de discriminación sin importar el sexo, condición, credo, etc. Del mismo modo, podemos abordar a Reyes (2014), quien nos da a entender que la recreación no tiene discriminación, por el contrario, esta es incluyente y genera espacios de participación entre individuos.

Por otro lado, el PNR considera que la recreación es trascendental, en la manera que favorece a la formación para la vida. Igualmente, menciona que la recreación es fundamental en el desarrollo de los estudiantes en todos los niveles educativos, tanto en la educación formal como en la educación superior. Es necesario destacar esta concepción de la recreación, ya que, según los referentes teóricos de esta investigación, la recreación tiene un efecto de construcción en el individuo, en este sentido, la recreación contribuye al desarrollo integral del ser.

Ocio

Antes que nada, es necesario mencionar que el PNR reconoce la complejidad que rodea la conceptualización del ocio. No obstante, cabe destacar al PNR debido a que plantea la recreación como mediadora de la experiencia del ocio, es decir, la experiencia del ocio es uno de los beneficios de la recreación. De igual manera, se plantea que la recreación sucede en el tiempo de ocio. Por otra parte, el PNR menciona que en el ocio los individuos le dan forma a la experiencia

en su interacción con el contexto y las relaciones que se construyen. En este sentido, se le da una importancia similar a la recreación y al ocio, entendiéndolos como complementos del uno con el otro. En cuanto a nuestros referentes teóricos, podemos mencionar que el ocio es una cualidad subjetiva caracterizada por la libertad en donde podemos manifestar sentimientos, emociones. En otras palabras, el ocio es un espacio en donde se manifiesta la recreación.

Por otro lado, el PNR comprende que el ocio junto con la recreación ha sido situado en diferentes campos, disciplinas o espacios debido a la integridad que los caracteriza, esto ha generado que sean incomprensibles con respecto a la realidad, de igual manera, ha ocasionado que se dé cuenta de ellos de una manera separada, en otras palabras, se ha producido que el ocio haya sido desligado de la recreación.

Con respecto al posicionamiento en la educación, el PNR afirma que el ocio debe luchar por hacerse un lugar en la educación formal, debido a que no lo tiene. Por otro lado, Carreño, Rodríguez, Gutiérrez (como se cita en *El Plan Nacional De Recreación 2013 – 2019*), mencionan que para poder cambiar el pensamiento con respecto al ocio se requeriría de mucho tiempo, de igual manera, mencionan que esto ha generado que algunos jóvenes relacionen el placer absoluto y libre al ocio. Del mismo modo, los autores anteriormente mencionados relacionan esta idea de ocio a una opción libre en donde se pasa bien. En este sentido, es necesario destacar al PNR al encontrarse bajo la concepción de los autores anteriormente mencionados, ya que, desde los referentes teóricos abordados en esta investigación, el ocio conlleva procesos subjetivos en donde se puede expresar la libertad y de igual manera, manifestar sentimientos, emociones, etc.

Por otra parte, el PNR considera que el ocio conlleva una serie de experiencias significativas que deben dar cuenta de la realidad y del contexto. Por otro lado, el PNR menciona

que las experiencias del ocio se dan en la vida cotidiana y se evidencia en contextos de desigualdad, violencia, pobreza y conflicto, haciendo que repercuta de manera considerable en el disfrute pleno de las personas. Sin embargo, los referentes teóricos abordados para esta investigación mencionan que el ocio implica una serie de procesos subjetivos durante el tiempo libre, los cuales se dan por medio de una acción libremente elegida. En este sentido, podemos decir que el ocio no es solamente una actividad que se da en el tiempo libre, esta actividad debe interiorizarse y relacionarse con el individuo en la manera que genere un espacio de goce y disfrute. Por consiguiente, el ocio expuesto por el PNR en la vida cotidiana no propiciaría un espacio de goce y disfrute.

Juego

Según nuestros referentes teóricos, el juego representa un bienestar para los seres humanos en todas las etapas de desarrollo afianzándose con mayor fuerza en la niñez. Según el PNR la recreación está ligada a los bazares, fiestas y celebraciones, ir a cines, teatro, cine, realizar actividades ecológicas y el turismo, estas actividades se relacionan con el juego en los niños por esta razón el juego está ligado en espacio de satisfacción para mente y cuerpo, se puede entrar en estados de relación y libertad de toda obligación, asimismo, la práctica del juego no tiene edad y no se influencia por factores sociales.

Teniendo en cuenta que el juego es esencial para el desarrollo de habilidades cognitivas y físicas de los niños y niñas, podemos mencionar que, en encuestas realizadas por el PNR, se indica que las personas mayores se están yendo y no están dejando información acerca de juegos autóctonos. En este sentido, sabemos que los juegos autóctonos como las canicas, la coca, la

pirinola han ido desapareciendo y en su lugar ha llegado la tecnología. Diferentes investigaciones realizadas y tenidas en cuenta para la realización del PNR afirman que no hay evidencias, videos o archivos de estas prácticas de las raíces de la población colombiana.

Continuando con lo anterior, podemos citar a Hernández (2001), quien plantea que “para el niño jugar es la única forma de vida realmente viva. El juego es una actividad seria e importante en la que se involucra todo el corazón” (p.144). Por tanto, según las entrevistas, teniendo en cuenta el anterior punto de vista y teniendo en cuenta los conocimientos de la real importancia e influencia que tiene el juegos en la humanidad, podemos decir que el PNR debería tener en cuenta una mayor participación del juego y su influencia en las personas como una de sus estrategias para lograr estar más cerca de esa visión incluyente, debido a que, como lo menciona el autor, el juego es la única forma en la que realmente un niño se siente vivo y puede explorar a mayor profundidad sus habilidades motoras y sociales que se van afianzando a medida que crece y a medida que se va desarrollando en las actividades que se realicen. En este sentido, una persona que desde su niñez aprende a convivir en sociedad, con valores humanos, y que sea un ser sociable, muy probablemente en su adultez sea un ser integro e integrador.

Por otra parte, el PNR no relaciona el juego con las estrategias para las etapas de desarrollo en la vida de las personas, además, no es tenido en cuenta para formar parte esencial de la recreación y del tiempo libre. Por otro lado, nuestros referentes teóricos indican que cada juego tiene su propia estética y armonía, asimismo, es una característica que hace agradable no solo a la persona que lo juega sino también a la persona que observa, por ellos los juegos son un factor importante para el individuo que realiza la actividad, además de ir creando vínculos sociales.

El PNR tiene una mirada incluyente, hacia los vínculos sociales de las personas, por consiguiente, se considera que el juego forma parte de la recreación, la educación y el deporte, asimismo, si el juego está presente desde la niñez se forjan habilidades motrices, sensoriales, cognitivas. De acuerdo con lo dicho, podemos abordar a Flinchum (1988), quien en su investigación nos indica que el 80% del aprendizaje individual, se forja entre el nacimiento y los 8 años. Esta investigación señala que los niños hasta esa edad habían jugado, por lo tanto, si el juego es tan importante en el desarrollo de la primera infancia ¿por qué el PNR no lo incluyó en sus estrategias y en general en su documento?, aun teniendo en cuenta que el juego es importante para todas las personas. Está evidenciado según los referentes teóricos que en la niñez es donde el juego tiene más fuerza debido a la curiosidad de los niños, a su naturalidad por explorar y aprender.

El PNR tiene aportes de distintas entidades para llevar a cabo los objetivos planteados, representatividad de ámbitos privados, públicos, sociales, de sistemas departamentales, gubernamentales, del deporte, educación física, recreación y actividad física. Estas entidades se unen para llevar a cabo la gestión del PNR, para que pueda llegar a todas las entidades educativas, recreativas, entre otras. Teniendo en cuenta esto el juego debería tener un papel fundamental debido a su amplia oportunidad de interceder en la vida de las personas y de plantear espacios para el goce y disfrute de las personas libres de cualquier obligación.

Continuando con la idea anterior, el juego ha tomado un papel secundario sin gran trascendencia en el PNR, y asimismo en la vida de las personas aun sabiendo la gran importancia que este tiene para ofrecer, según Garzón (citado a Moreno, 2002) “jugar no es estudiar ni trabajar, pero jugando el niño aprende a conocer y a comprender el mundo social que le rodea”

(p.8) En este sentido, el juego ofrece integración social, desarrollo personal, motriz, psíquico en cada etapa de crecimiento.

Subjetividad

En primera instancia, es necesario destacar el PNR por reconocer la importancia de la subjetividad y los procesos que esta conlleva en la sociedad, ya sea para fines de producción humana, aspectos económicos, políticos y/o sociales. La subjetividad no es conceptualizada o definida en el PNR de una manera específica, pero se ve que se tiene un manejo de esta categoría de una manera correcta, clara y concisa. Ya que, según lo que se plantea en este plan gran parte de ello consiste en el dirigir al sujeto hacia una idea en donde él logre actuar de una manera propia, autónoma, y de este modo, que el sujeto pueda llegar a tener sus propios ideales, ser una persona competente, todo esto según lo aprendido y las bases que el sujeto logre apropiarse a través de la práctica recreativa.

Con respecto a lo anterior y relacionándolo de una manera objetiva según los referentes que tenemos en nuestro marco teórico que nos hablan de la subjetiva, nos mencionan sobre que, la subjetividad es creada por el sujeto, pero, que a su vez esta puede ser indirectamente guiada o y se puede ver aprendida de una manera inconsciente. También nos mencionan estos autores que la subjetividad parte del sujeto como una perspectiva propia hacia el mundo social, asimilando que la subjetividad también se podría catalogar como la forma del pensar de la persona, todo aquello que esta y hace parte del sujeto sus ideas, conocimientos, todos aquellos puntos de vista que pueda establecer este y de esta manera apropiarlo a la vida cotidiana.

Asimismo, sobre la subjetividad dos referentes de nuestro marco teórico Gómez y González (2006) afirman lo siguiente “el sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales” es decir, que esto relacionado con el PNR tiene un sentido de vital importancia, ya que, se desea que también el individuo pueda generar un aprendizaje a través de este plan, pero a su vez, esto en el ser está generando un proceso de subjetivación de un modo inconsciente con la finalidad a su vez de generar espacios dentro de los espacios sociales institucionales.

De esta manera, la subjetividad en el PNR es guiada a una transformación y evidenciada, desde el proceso de consulta y participación para la creación de este plan que se llevó a cabo con 2057 personas donde hubo un involucramiento directo e indirecto de estas, en la construcción del plan en donde más se enfatizó fue con instituciones públicas, privadas y sociales. Aquí se logra justificar una posición subjetiva, al momento de permitir que las personas naturales o instituciones ya sean privadas, públicas o sociales logren generar sus propias opiniones, puntos de vista, argumentos, experiencias, vivencias, todo esto, ellos partiendo de un punto subjetivo.

Es decir que, la subjetividad junto con sus implicaciones, son tenidos en cuenta en la construcción del plan y al momento de abordarlo de una manera trascendental, y pese a esto es potencializada a través de las prácticas recreativas ya sea con las finalidades mencionadas anteriormente.

Vivencias

El PNR se basa en algunas encuestas realizadas para tener en cuenta la realización de este documento con el fin a que respondan distintas preguntas para analizar las distintas problemáticas que la ciudad afronta en su cotidianidad, poder general estrategias en las etapas de

la vida del ser humano, es importante resaltar que los proyectos realizados están enfocados en las necesidades de la población de acuerdo a la edad, cada etapa de crecimiento es distinta y conlleva retos y estrategias diferentes Hernández(2010) “El primer elemento al que consideramos que se le debe hacer alusión cuando hablamos de la vivencia es a la determinación histórico-social de lo psíquico” (Parr.15). entonces podremos afirmar que la historia y la sociedad estarán relacionadas entre sí, además de estar relacionadas juegan un papel determinante en la sociedad actual y en la vida de cada persona que crea su vivencia de acuerdo a lo vivido estas a su vez van creciendo, así como el niño se vuelve adulto y posteriormente envejece, en ese proceso de la vida que están presentes las vivencias estrictamente forjadas desde la experiencia, estas experiencias de las personas tienen aspectos cualitativos específicos, creando una subjetividad orientada por las vivencias significativas de la vida que solo se pueden acceder a la conciencia de cada persona.

cómo es mencionado en el PNR se crean estrategias para cada etapa de crecimiento en el área de vivencias, pero no se puede evidenciar que se cree una estrategia específica para poblaciones en condición de discapacidad, aunque se mencione que se pretende condicionar las zonas destinadas para el goce y disfrute del ocio en el tiempo libre, estas zonas ya sean parques, senderos, zonas recreativas lo que busca es que no sean simples espacios bonitos, si no lugares donde se pueda efectuar experiencias significativas y su vez van creando vivencias, las personas en condición de discapacidad tienen ciertos problemas para llevar una vida normal debido a que las ciudades no están equipadas y acondicionadas para estas personas, por lo tanto lo vivencial no puede ser nada agradable pasando por varios escenarios incómodos, según la ley (181, 1996) indica que la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son un derecho para toda la población y en especial para las personas en condición de discapacidad física o psíquica, por ello

que no esté una estrategia definida en el PNR en su área de vivencias es un factor determinante en la vida de estas personas, teniendo en cuenta que el enfoque del PNR es un enfoque incluyente y diferencial, no basta solo con acondicionar el sitio de practica sin tener una estrategia optima y definida.

El PNR en primera instancia propone objetivos y acciones para garantizar experiencias de ocio, las experiencias están orientadas a para dar cuenta de la realidad social y la vida cotidiana de las personas, por esta razón buscar que las personas vivan momentos significativos, basándonos en nuestros referentes teóricos las vivencias son experiencias que se crean cuando estas realizando alguna actividad, sabemos que hoy en día la sociedad está constantemente presionando para la toma de decisiones ya sean buenas o malas, asimismo después de lo vivido se crea una vivencia que puede llegar a ser buena o mala dependiendo de una circunstancia determinada.

Las personas realizan obligaciones normalmente en su vida cotidiana como somos personas que vivimos en comunidad, toda sociedad contiene políticas que de cierto modo obligan a la persona a trabajar para poder subsistir, el PNR crea perspectivas transversales para garantizar las vivencias en las personas estas son la diversidad pretende administrar, gestionar, planear y evaluar espacios para la construcción de programas proyectos actividades en la vida de las comunidades.

La segunda es la vida cotidiana el plan reconoce que el ocio se da en la vida cotidiana de todas las personas creando así vivencias, creemos que esta afirmación es errónea ya que si planteamos una situación hipotética como una madre cabeza de hogar que trabaje, llegue después a cumplir sus obligaciones como madre, a realizar tareas del hogar y a preparar todo para el otro día, no tendrá tiempo libre, y por lo tanto un ocio a su vez una experiencia significativa y por lo

tanto vivencias negativas, teniendo en cuenta la situación del país donde está presente problemas sociales como desigualdad, violencia, conflicto, basándonos en el marco teórico el ocio es el espacio que tiene la persona fuera de toda obligación este espacio se utilizaría para recrearse con el fin de crear espacios de diversión y goce, las vivencias de las personas son de gran importancia y más cuando están en ambientes que le producen satisfacción, goce y disfrute al cuerpo y mente, allí es donde recordara lo que vivencio tiempo atrás, y tendrá gran satisfacción de sus experiencias, pero por otro lado una persona que vive todo el tiempo estresada con su trabajo y su hogar tendrá experiencias poco satisfactorias y un cuadro vivencial negativo, el PNR pretende que garantizar la vivencia en experiencias de ocio como algo de satisfacción y disfrute en actividades recreativas

Por otra parte, el PNR tiene la perspectiva de intervenir que pretende crear un pensamiento y una mirada crítica, que se problematizan las practicas a la luz de la realidad y las diferencias de quienes están en condiciones diversas y marginales económica, cultural y social, lo que lleva a que se problematice aspectos de autonomía y libertad de ocio, teniendo en cuenta que se pretende crear conciencia de los problemas del entorno social, desde una vivencia y una mirada social, es decir se pretende que por medio de su experiencia de la vida cotidiana se creen vivencias así tomar conciencia del entorno y vivenciar los problemas que afronta la sociedad, la vivencias se ven influenciadas por factores como la política, la economía, cultura y la sociedad influyen de manera contundente en lo que la persona puede o no hacer, el PNR está determinando la experiencia de las personas debido a que ellos plantean los proyectos, los programas y las estrategias que las personas recibirán, no hay libertad en su vivencia ya que estas experiencias ya están condicionadas y orientadas, es decir ya está predeterminado lo que las

personas realizan en su ocio y ligado estrechamente a las vivencias significativas se verían influenciadas y no existe la libertad como tal a la que se pretende llegar.

Por otro lado, el turismo recreativo es la estrategia que mejor funciona en el PNR en el área de vivencias debido a que acopla a las distintas poblaciones, crea y ofrece escenarios para lograr el disfrute y goce de las personas, además de que genera grandes ingresos que es un factor importante para ofrecer escenarios de calidad logrando así una vivencia satisfactoria, también se preocupan porque las experiencias que se obtengan en el lugar de ocio y en las prácticas de las actividades, sean satisfactorias creando lo vivido en una vivencia significativa relacionando sujeto y ámbito según el marco teórico son factores importantes para que el individuo interiorice las experiencias de una manera óptima y de gran satisfacción, las demás estrategias están orientadas hacia las etapas de crecimiento por lo tanto están más condicionadas ante la amplitud que tiene el turismo recreativo.

6. Conclusiones

Inicialmente, se puede indicar que COLDEPORTES como principal ente rector del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*, junto con varias instituciones públicas, privadas y sociales, plantean diversas orientaciones para distintos sectores en cuanto a la recreación se refiere. Estas orientaciones se encuentran configurados en una esfera política enmarcada por intereses económicos y civilizatorios que determinan los fines de la recreación y de igual manera la educación. Esto en primera instancia debido a la relación que mantiene el PNR en sus orientaciones con la teoría del capital humano, de la cual se derivan intenciones principalmente políticas y económicas que determinan los procesos subjetivos que conllevan las prácticas recreativas, lo que, en consecuencia, determinaría los componentes pedagógico-educativos en cuanto a la recreación se refiere. De igual manera, desde esta perspectiva se puede señalar que, en términos educativos, la recreación es un escenario en aras de potenciar procesos de desarrollo enmarcados por las acciones, ideales y estrategias políticas y económicas.

Por otra parte, en esta investigación se buscó problematizar el *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019*. Para ello fue fundamental el elegir como base ciertas categorías de investigación, las cuales fueron las siguientes: la Recreación, la subjetividad, la vivencia, el ocio y el juego. Luego de haber propuesto estas categorías se ejecutó un análisis categorial de cada una de ellas, luego se efectuó un análisis crítico y detallado del *Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019* teniendo en cuenta la postura crítica que debíamos tener a partir de los conocimientos adquiridos del análisis categorial se logra en este plan tener una óptica amplia para hallar las falencias y asimismo logra problematizarlo y dar por concluido el primer objetivo específico.

Por otro lado, el *Plan Nacional de Recreación 2013-2019* postula a la recreación en un escenario secundario, es decir, no tiene la misma importancia y relevancia como la puede tener el deporte en Colombia, y más en un escenario institucional en donde el deporte predomina a partir del cuarto grado con juegos pre-deportivos, antes de estos los niños reciben una educación física basada en potenciar habilidades básicas del movimiento, desarrollar capacidades, destrezas que ayuden al niño a desenvolverse en un ámbito deportivo en su juventud, por tal motivo la recreación en la educación tradicional no es tomada como una estrategia pedagógica que ayude a generar ambientes de aprendizaje; un aprendizaje generado por la recreación donde la esencia es aprender jugando. Teniendo en cuenta que los docentes en educación física deberíamos forjar conocimientos, destrezas motrices, generar criterios por medio de la recreación, siendo esta una buena opción ya que la recreación nos es discriminatoria, crea ambientes de sociabilidad e integración entre sus participantes, además es llamativa para aquellos que la observan por medio de juegos, con esto generar clases dinámicas entretenidas.

La experiencia investigativa a través del análisis crítico del discurso permitió conocer las relaciones sociales, económicas, institucionales y políticas que se presentan en *El Plan Nacional De Recreación 2013-2019* evidenciándose que este tiene diferentes fines que giran en torno a diferentes contextos sociales, entre los cuales se encontró la política, la economía, la industria del entretenimiento, etc. Además, gracias a la investigación y la revisión de literatura se logró encontrar que el PNR tiene algunas falencias, aunque en su mayoría esté bien estructurado y argumentado, el análisis crítico del discurso nos permitió cambiar el concepto que se maneja diariamente acerca de la recreación y sus categorías. Gracias al sustento teórico de esta investigación, se sabe ahora que la recreación va más allá del espacio de ocio en el que una persona disfruta y goza, creando ambientes de juego, exploración, investigación, creatividad,

conocimiento, aprendizaje, adquiriendo vivencias significativas donde la persona va creando su propia subjetividad.

En cuanto a las categorías que se decidieron abordar, podemos mencionar que la recreación es la de mayor importancia en el proceso de investigación, ya que gracias a su concepción y contextualización se logran derivar las demás categorías: Ocio, juego, subjetividad y vivencias. Por otro lado, partiendo de que la recreación se da en un espacio de ocio, que supone procesos subjetivos los cuales se manifiestan en emociones, sentimientos, que generan vivencias y que una de sus estrategias es el juego; se puede mencionar que esta, es un aspecto trascendental en la vida de la sociedad, tanto en el ámbito educativo, como en los diferentes ámbitos sociales.

7. Prospectiva

Con el ánimo de adelantar procesos futuros de investigación en el marco del análisis crítico del discurso y elementos que emergen de la educación física como profesión y disciplina académica, es recomendable que dichos procesos adviertan un número mayor de documentos analizados, ya que se descubrió que las orientaciones del Plan Nacional de Recreación no están solamente determinadas por el texto mismo que las presenta, sino que además es atravesado por otras instituciones y otros discursos. Asimismo, la revisión de otras fuentes deriva en una mirada más profunda de lo que tiene que ver con la ideología, el poder y la historia como factores centrales de los discursos sociales.

8. Bibliografía

- Aquino, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 259-278.
- Aronson, P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *fundamentos en humanidades*, 9-26.
- Banites, J., Cadenas, M., Campón, Ó., Espartero, A., & Muñoz, E. (2015). Evolución del concepto de recreación y sus beneficios en diferentes poblaciones. *Revista Heducasport*, 49-62.
- Bautista, C., Barrantes, J., & Gil, J. (2016). El estado de arte de recreación, tiempo libre y ocio. (*Tesis Pregrado*). Corporación Universitaria Minuto de Dios, 1-178.
- Bolivar, G. (2009). El impacto social de la educación para la recreación en un contexto comunal. *investigacion y postgrado*, 189-211.
- Carazo, P., & Chaves, K. (2015). recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales. *Revista digital de educacion fisica*, 43-55.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigacion cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros.
- Constitucion Politica de Colombia. (1991). *Derechos del niño y de los jovenes*.
- Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES. (2013). *Plan Nacional de Recreación 2013 - 2019 "Recrearnos es un ritual que nos hace sentir vivos"*.
- Espejo, P., & Lus, L. (2008). Prácticas y perspectivas de la recreación en Bogotá. *Educación física y deporte - Universidad de Antioquia*, 159-166. Obtenido de

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/241/171>

Fariñas, G. (1999). Acerca del concepto de vivencia en el enfoque histórico-cultural. *Revista cubana de psicología*, 222-226.

Firth, A. (2010). Ethnomethodology. *Discurso & Sociedad*, 597-614.

Garzón, M. (2015). La subjetividad rememorante. *Revista Colombiana de Sociología*, 115-137.

Gomez, A., & González, F. (2006). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. *Conversación con el psicólogo cubano. Universitas Psychologica*, 373-383.

Gonzales, S., & Gutierrez, P. (2014). El tiempo libre en el bienestar universitario frente al plan nacional de recreación 2013-2019. (*Tesis Pregrado*). *Corporación Universitaria Minuto De Dios*, 1-77.

Gutierrez, J. (2005). Identificación de las tendencias del deporte y la recreación en la ciudad de Medellín. *Educacion fisica y deporte*, 31-45. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/6362/5855>

Hernandez, A. (24 de Junio de 2010). La vivencia como categoría de análisis para la evaluación y el diagnóstico del desarrollo psicológico.

Juliao, C. (2017). *Epistemologia, pedagogia y praxeologia: relaciones complejas*. Bogota: Corporacion Universitaria Minuto de Dios.

Kirkpatrick, S. (1989). *Las románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Valencia: Universitat de València.

Lázaro, Y., & Bru, C. (2016). Ocio y Cohesión Social a lo largo de la vida. *Revista de Psicología del Deporte*, 73-77.

León, E., & Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Mexico: Antrophos Editorial 1997.

Ley 1098. (8 de Noviembre de 2006). Código de infancia y adolescencia.

Ley 115. (8 de Febrero de 1994). Ley general de educación.

Ley 136. (2 de Junio de 1994).

Ley 181. (18 de enero de 1995). Ley general del deporte. 1-23.

Ley 181. (18 de enero de 1995). Ley general del deporte. 1-23.

Ley 50. (28 de Diciembre de 1990). 1-98.

Ley 912. (13 de Octubre de 2004).

Leyva, A. M. (2011). El juego como estrategia didáctica en la educación infantil. *Pontificia Universidad Javeriana*.

Martínez, J. (2011). Sociedad del entretenimiento (2): Construcción socio-histórica, definición y caracterización. *Revista Luciérnaga*, 6-16.

Meneses, M., & Monge, M. d. (2001). El juego en los niños: Enfoque teórico. *Revista educación*, 113-124.

Molina, J. P., & Valenciano, J. (2010). La recreación físico-deportiva y su tratamiento del cuerpo: un análisis crítico. *Apunts. Educació Física i Esports*, 66-72. Obtenido de <https://search.proquest.com/docview/1095354518?accountid=48797>

- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Paulín, G., Horta, J., & Siade, G. (2009). La vivencia y su analisis: consideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural. *Revista Mexicana de ciencias politicas y sociales*, 15-35.
- Petrou, O., & Henriquez, A. (2006). para el niño jugar es la única forma de vida realmente viva. El juego es una actividad seria e importante en la que se involucra todo el corazón. *Revista de investigacion*, 141-163.
- Reyes, A. (2014). Cultura de la recreación, democracia y conciencia política. *Educación (10199403)*, 88-111.
- Rodriguez, A. (2017). Aportes de la Recreación en la Apropiación del Espacio Público. *Revista do Programa de Pós-graduação Interdisciplinar em Estudos do Lazer*, 315-352.
- Rodriguez, A., Carreño, J., & Gutierrez, P. (2013). Categorías claves en el diseño de programas o proyectos de la recreación en la escuela. *Lúdica Pedagógica*, 65-77.
- Tabares, J., & Molina, V. (2014). Horizontes de posibilidad para la producción de conocimiento en ocio, recreación y tiempo libre en Colombia. *Lúdica Pedagógica*, 113-118.
- Trilles, K. (2004). El cuerpo vivido. Algunos apuntes desde Merleau Ponty. *Themata. Revista de filosofia*, 135-140.
- Valencia, G., Tobón, D., & Bedoya, J. (2011). Hábitos y preferencias por recreación y deporte en Medellín: Una aplicación de modelos logísticos. *Lecturas de Economía*, 9-35.
- Vásquez, R. (2011). *El juego en la educación escolar*.

Vega, J. (2015). Subjetividad. *Efímera Revista* , 1-8.

Waichman, P. (2009). ¿Cuál recreación para América Latina? *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 101-108.

Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Metodos de analisis critico del discurso*. Barcelona: Gedisa.